

## UN LIBRO DEL VIZCONDE DE EZA

### "Mi responsabilidad en el desastre de Melilla como ministro de la Guerra,"

Con este título acaba de publicar el vizconde de Eza un libro interesantísimo que arroja mucha luz sobre el desastre de julio de 1921, y sus causas.

Político a la moderna, amante de los procedimientos que en relación con la política de sus respectivos países siguen las grandes figuras europeas, el vizconde de Eza ofrece a su patria una amplia exposición de todo lo ocurrido en Marruecos y de los antecedentes necesarios para enjuiciar el problema.

Creemos de un interés extraordinario el libro publicado por el ministro que ocupaba la cartera de Guerra en el Gabinete de 1921. Hoy ofrecemos a nuestros lectores el prólogo que encabeza dicho volumen y oportunamente publicaremos un detallado estudio de esta obra, merecedora de ser leída muy detenidamente.

Dice así el prólogo del libro publicado por el vizconde de Eza:

Pocas veces podrían excusarse con mayor justificación las obligadas líneas que a todo libro presentan ante el lector exponiendo los motivos y razones que aconsejan su publicación. En el caso presente, lo que sería ya absolutamente injustificable sería lo contrario, o sea la persistencia en el silencio.

Al acaecer los trágicos sucesos de Melilla, mi ánimo sintió algo semejante a un derrumbamiento interior de todo aquello que hasta entonces constituía el aliento y la esperanza en la posibilidad de regeneración de nuestra patria, pues que en un instante vi convertirme en polvo todo el edificio, al parecer sólido, en el que guardábamos cuantos elementos de acción, de estabilidad y de consistencia cupiera imaginar en un país regularmente constituido. De aquí que al desvanecerse cuanto yo creía que en España existía para pensar en una labor fructífera en lo tocante a nuestra expansión más allá del Estrecho, considerara como mi primer deber renunciar a seguir al frente de servicios que aquella catástrofe me hacía apreciar que escapaban al conocimiento y al dominio de un ministro, que nunca acertaría a serlo sin la seguridad de que los elementos a sus órdenes respondían a su función y a su cometido. Por esto, durante las primeras semanas que siguieron al derrumbamiento, cuando todas las gentes—en especial los políticos—entendían que debía continuar aquel Gobierno, y no hallaban causa que explicara una crisis, yo tenía, sin embargo, tomada ya mi resolución, por entender que, delicadamente, un ministro debe siempre apresurarse a facilitar soluciones, asumiendo responsabilidades que con su dimisión quedan pagadas.

Pero, además, yo consideraba indispensable en aquel momento que el Gobierno que ocupara el Poder se hallara asistido del máximo de confianza del país, porque había que llevar a cabo una acción rápida, enérgica y, a mi entender, decisiva, todo lo cual exigía sacrificios de la nación; y es evidente que aquella empresa no podía ser acometida por ningún Gobierno que previamente no viera ratificada la confianza de la Corona, inspirada, como siempre debe estarlo, en aquello que refleja a su vez la confianza del país. Hubiera sido, por consiguiente, indispensable en todo caso para la continuación de nuestro Gobierno esa ratificación de poderes, lo cual presupone las necesarias facilidades de solución por mi parte a que antes he aludido. Y aún había otro motivo. La reintegración del Gobierno en toda la plenitud de su persona había de ser para algo fundamental y positivo, y no para ejercer el mando automáticamente, limitándose a enviar los recursos y los elementos que de allí se pidieran.

Catástrofe de tanta entidad exigía la inmediata formación de un plan y la adopción de un criterio fijo, resuelto y firme respecto de nuestra política en Marruecos. No he de decir ahora cuál hubiera sido para mí la solución mejor; pero evidentemente me hubiera sido imposible continuar (como, a pesar de ello, se ha continuado después) viviendo al minuto sin tener un objetivo ni político ni militar y sin saber lo que había de hacerse con los elementos allí acumulados, pensando un día en ir a Alhucemas para acariar al siguiente la idea poco menos que de un abandono del territorio, pues que opiniones ha habido dentro de un mismo Gobierno para ambos gustos. A esto yo no hubiera podido jamás prestarme. Y por ello consideraba como la tercera causa fundamental de mi dimisión la de que hubiera sido necesario para continuar en el Gobierno saber previamente aquello para lo cual substituíamos en el Poder.

Dejamos, en consecuencia, el puesto a nuestros sucesores, y ya desde entonces empezamos a notar la falta de continuidad solidaria, a pesar de la calificación conservadora de no pocos de aquellos ministros. Sonaron por primera vez los vocablos que a la respon-

sabilidad política aludían, y ir al Parlamento, en octubre de 1921, tuvimos que cuidar de recoger cargos imprecisos y velados, pero tendenciosos, que se dejaban correr o se vertían para que cundieran al través de las gentes. Al paso de estas arterias salimos en la discusión parlamentaria. Siempre recordaré el honor que el Congreso me dispensó, aplaudiendo sin reservas, y casi podría decir que unánimemente, mis discursos del 21 y 25 de octubre de 1921. ¿Cómo iba yo a sospechar entonces que los mismos hombres del partido liberal que abandonaban sus escaños para venir hasta el mio a saludarme con felicitaciones efusivas fueran al año a convertirse en los mayores propagadores de la acusación contra el Gabinete Allendesalazar? Allí contesten ante el país o ante su conciencia los que así procedieron, que yo ni siquiera he de detenerme a preguntar, bien al Sr. Alba o al Sr. Villanueva, cómo es que antaño me aplaudían con entusiasmo, y después, sin haber oído nada absolutamente en contra, porque nada arroja ni puede arrojar el expediente Picasso, han venido al año a vituperar lo que a la sazón ensalzaban. Se dirá que tal es la política; por eso somos muchos los que la maldecimos y los que nos consideramos con derecho a despreciarla, no obstante lo cual nos proponemos cumplir con nuestro deber de luchar para eliminar de ella a todo cuanto la bastardea.

Pasó un año; se tramitó el expediente Picasso; llegó al Congreso el estudio de la Comisión nombrada, y el resultado fué averiguarse, por parte de varios señores de la Comisión, que de aquellos folios se deducía una responsabilidad ministerial. Nuevamente acudimos al Congreso. La fecha está aún muy reciente. A sus afirmaciones sin pruebas opusimos las nuestras documentadas, y al comprender que no tenían constatación que dar, optaron por el sistema de los alaridos, que es la manera más sagaz de esquivar una discusión serena e imparcial. Viendo el asunto muerto ya en el Congreso, buscaron un instrumento que lo resucitara, hablando de la acusación ante el Senado, aunque no hubiera materia de delito, porque a su juicio, la Alta Cámara podía crearlo; como si el Senado fuera otra cosa que un Alto Tribunal cuando juzga a un ministro y como si jamás se hubiera enseñado en ninguna parte ni dicho en texto alguno que un Tribunal, por elevado que sea, puede hacer otra cosa que aplicar las leyes existentes en el momento en que su fallo se produce. El artificio, la intriga, han quedado muy al descubierto en todo lo acontecido, y más de una vez pensé que la mejor respuesta sería renunciar por completo a volver a hablar del tema; pero se han renovado, consciente o insensatamente, tantas pasiones, que, por lo que afecta a aquellas de nobleza y de caballerosidad que el país reclama, me considero obligado a exponerle lealmente cuanto conozco y cuanto sé acerca de los sucesos de Melilla, a fin de que, hoy mis contemporáneos, mañana los que a nosotros nos sucedan, puedan valorar el proceder de cada cual y el grado de reproche o de respeto que hayamos sabido merecer.

Me inclinación al silencio obedecía a la amargura que proporciona revolver papeles que ponen al descubierto males que no siempre se remedian con propalarlos; antes pueden más bien hallar alivio o cura en el silencio del recogimiento. Por eso siempre propendí a que escarmentáramos en el pasado y nos corrigiéramos en lo porvenir. Desgraciadamente, ni nos enmendamos ni aprendemos, y es de temer que las cosas sigan en el mismo estado como hasta aquí, y expuestos siempre al azar de los acontecimientos fortuitos, que nada hacemos ni para descubrir ni para encauzar.

Por mi parte, transcribo en las páginas que siguen toda la documentación que robustece cuanto en el Parlamento manifesté, divulgando en esta forma mis discursos para que lleguen a todas partes, ya que el «Diario de las Sesiones» tiene un círculo muy reducido de lectores, y son pocos, ciertamente, los que, al oír pronunciar un discurso, cuidan luego de difundirlo de uno en otro hogar. Hasta los más humildes y apartados quiero que lleguen estas palabras más, reveladoras de la buena voluntad de un ministro, que, en todo caso, de errar, hubiera sido siempre de buena fe, pero que además ni siquiera ese cargo le alcanza, porque con todos los documentos que aporto se demuestra que por mi parte sólo hubo una constante preocupación en mi ánimo respecto de Marruecos y la más despierta contumacia para dotar a aquel mando y a aquellas tropas de cuanto fuera preciso para su eficacia y para su misión.

No hablo en el cuerpo del libro de lo que nadie me ha reprochado hasta ahora, o sea del estado de los servicios y de los elementos de acción que todos los Gobiernos, y últimamente el nuestro, acumulamos en Marruecos. De esto no se dice una sola palabra en el expediente Picasso, y acerca de

dicho extremo no se hizo la menor inculpa-ción en la ponencia llamada liberal. Sería, por tanto, oficiosidad inoportuna en mi crear fantasmas para darme el gusto de destruirlos cuando no tienen formas reales, pues que nadie los ha alegado. Pero me interesaba hacer esta aclaración, por si alguien creía que prescindiendo de ella dejaba yo sin llenar algún vacío, siendo bien añadir que si por acaso, en cualquier momento, alguien formulara censuras sobre este punto concreto, de antemano digo que acudiré inmediatamente a responder, porque tengo reservados los datos, que hoy no publico atendiendo a consideraciones para mí siempre primordiales.

Esto no obstante, he de protestar de la irreflexión con que el conde de Romanones aseveró de un modo incidental el último día de sesiones que en Melilla no había nada de nada, «según manifestación del señor general Silvestre». Toda severidad en la censura considero escasa ante tamaño aserto de un gobernante español, siendo increíble que la obcecación de la lucha política, ante la codicia del Poder, ciegue hasta el punto de olvidar que se ha ejercido antes y se puede ejercer después el mando desde el Gobierno. ¿Dónde ha leído esa afirmación del general Silvestre el señor conde de Romanones? Por lo que hace a mi época, en el texto de este libro publico las contadas cartas que de aquel general recibí, habiéndome de recursos y de elementos, siendo para él los principales, cuando no los únicos, los atañentes a créditos, no porque hubiera nada hasta allí, sino porque la ampliación del territorio obligaba a aumentar las pistas, caminos, telégrafos, fortificaciones, etc. Y cuando en alguna carta habla de material, se refiere no más que al desgaste natural que sufren los pertrechos de guerra y que requieren ser renovados oportunamente. Y la prueba de que allí había todo de todo, es que en el expediente Picasso (y por eso no encontré aquí base para cargo alguno el Sr. Almirante Zamora) se dice que en Annual había más de 300.000 disparos de fusil, excediendo de 1.000 los de cañón, siendo además de todos sabido que al huir las tropas de Annual se encontraron en el camino con una columna de municionamiento que venía de Ben-Tieb.

Si se quiere la prueba de que el ministerio de la Guerra cuidaba de refrescar continuamente el material, bastará decir, tomándolo de los datos completos que, por hoy reservo, que de 1919 a mitad de 1921, antes del desastre de Melilla, se enviaron 2.250 mosquetones, 40 ametralladoras, 27 millones de cartuchos, 50 piezas de artillería, más de 20.000 granadas, etc.; y como Marruecos no se compone sólo de la Comandancia de Melilla, será bien saber que a la de Ceuta se remesaron en esos dos años y medio 6.160 fusiles Mauser, 3.652 mosquetones, 90 ametralladoras, 31 millones de cartuchos, 88 piezas de artillería, 13.745 granadas ordinarias, 67.541 de metralla, 13.039 rompedoras, 26.880 kilogramos de pólvora, 22 camiones automóviles, dos tractores, etc. Y a la de Larache, 2.541 fusiles Mauser, 500 Remington, 1.400 mosquetones Mauser, 1.390 carabinas, 26 ametralladoras, 35 millones y medio de cartuchos, 87.200 de pistola, 76 piezas de artillería, un total de disparos de cañón de 132.330, con toda clase de elementos complementarios o auxiliares.

¿Era de elementos de lo que se carecía allí o de pericia para manejarlos? Ya un escritor, al hablar de *El Derrumbamiento*, nos decía, en la página 142 de su libro, que en Yebala luchaban frente a 2.000 jarqueños nada menos que 6.557 regulares, 3.721 policías, 2.500 del Tercio, otras fuerzas de apoyo hispanas, «con abundantes baterías y casi todo el material sanitario y automovilístico enviado a la zona». Otro escritor culpa al alto mando por no haber aprovechado la existencia de fuerzas y de elementos de todas clases, más que sobrados en Melilla, aduciendo en su apoyo datos y cifras (1).

De suerte que, según uno, se disponía de todo en Melilla; según el Sr. Vivero, en Melilla no había nada; pero Yebala estaba repleto. Ambas afirmaciones, en unión de los datos oficiales arriba transcritos, atestiguan que el ministerio de la Guerra jamás regateó a Marruecos los elementos de acción indispensables; y si anteriormente los generales Berenguer y Silvestre formulaban quejas, las cartas que en el texto aduzco demuestran que ellas, no sólo no se refieren a mi tiempo, sino que confían en que yo repararé las omisiones de mis antecesores.

Un solo documento voy a reproducir en estas páginas. Se refiere a la Comandancia de Artillería de Larache.

(Nos abstenernos de reproducir el cuadro estadístico a que se refiere su autor, para no dar demasiada extensión a este trabajo. Responde, en efecto, el documento a las deducciones obtenidas por su autor.)

Ese estado demuestra varias cosas: la primera, que cuando hay celo y diligencia en el Mando (alto, bajo o intermedio), todo se hace con sujeción al más ordenado plan, generador del éxito. Los comandantes de Artillería no tienen obligación de remitir esos estados, pues cumplen con su deber formulando los pedidos de necesidades y dando cuenta periódica de la marcha de los servicios. Es, pues, un exceso de celo meritorio el del jefe de Larache al remitir, a

título oficioso, al general jefe de Artillería del ministerio un estado en que se acredita la previsión con que se atiende a unas operaciones y el aprovisionamiento que se hace de todas las posiciones que han de intervenir en la acción. En segundo término, demuestra ese estado que allí se peleó con todas las posiciones y todo el frente *municionado al completo*, mereciendo elogios tanto el comandante general como los jefes a sus órdenes por la manera acabada con que atendían a preparar debidamente la labor militar. Y en tercer lugar, se desprende de la lectura de ese estado que si en una Comandancia estaba todo al completo, al que diga que no ocurría lo mismo en las otras dos, le incumbe la prueba de su afirmación, porque de no suponer gratuitamente que había una preferencia por Larache (el señor general Barrera siempre me estaba diciendo, entre veras o chanzas, que era la *Cenicenta*), la deducción lógica es que en las tres Comandancias reinaba la más estricta igualdad, con arreglo o en proporción a sus respectivas dotaciones de hombres. Y si esto no hubiera sido así, el argumento se volvería contra el Mando militar de allá, que no cuidaba, como el de Larache, de que todo estuviera completo, toda vez que el ministerio, con el estado aquí copiado, acredita su celo y diligencia, que da por resultado un buen empleo de los elementos cuando acontece, como en Larache, que había jefes capacitados para el mando que les estaba encomendado.

Nada más añadiré para declarar el objeto de mi libro. Este es recoger una documentación que considero que al país pertenece y que a su juicio entrego. De ella no creo que se desprendan acusaciones ni comenta-

rios desfavorables para personas, para organismos ni para instituciones; pero si indirecta o tácitamente resultara algo en tal sentido, o la malicia de cualquiera lo interpretara así, me interesa de nuevo hacer constar que publico el libro porque indebida, injusta y arbitrariamente se me ha atacado. De suerte que si alguna responsabilidad se desprendiera de lo que yo doy a conocer, caiga ella íntegra sobre aquellos que a la publicación me obligaron.

EL VIZCONDE DE EZA

Diciembre de 1922.

## La boda de la Princesa Yolanda

Días pasados se anunció oficialmente el próximo matrimonio de S. A. R. la Princesa Yolanda de Italia con el capitán del Ejército italiano conde Calvi di Bergolo.

La Princesa Yolanda de Saboya, maravillosa flor de gentileza y de hermosura, en vez de seguir cualquier probabilidad de fortuna más o menos ardua y fatal, ha permanecido fiel a sus sentimientos de profundo amor. Se casa con un militar valeroso, descendiente de una nobilísima familia piemontesa, que fué herido en la guerra y por su comportamiento en ella ha sido condecorado.

La hermana del capitán Calvi contrajo matrimonio en 1914 y en Turín, con S. A. R. el Príncipe Aage de Dinamarca.

El futuro esposo de la Princesa Yolanda es uno de los más brillantes oficiales de Caballería. Es muy aficionado a los «sports» hípicas, y en las últimas carreras de Londres, en el verano pasado, alcanzó un gran triunfo. A esas carreras y a ese triunfo asistió la propia Princesa Yolanda.

## EL CONFLICTO DE ORIENTE

### Los turcos han cerrado con torpedos el puerto de Esmirna

Parece que el Tratado secreto rusoturco ha sido el obstáculo para la paz

Constantinopla, 9.—Como el último plazo dado por los turcos expiraba al medio día de ayer, el puerto de Esmirna ha sido cerrado por medio de torpedos.

En todos los círculos se comentan las consecuencias posibles que tendrá este acto del Gobierno turco; pero prosigue la esperanza de un arreglo.

#### LOS BUQUES ALIADOS QUE HAY EN ESMIRNA

París, 9.—Francia tiene en aguas de Esmirna tres buques de guerra con un conjunto de 14.000 toneladas, Inglaterra uno de 3.600, los Estados Unidos cuatro grandes torpederos, Italia un crucero de más de 3.000 toneladas y Holanda uno también de 3.000.

#### LOS PERIODICOS FRANCESES CONTRA TURQUIA

París, 9.—Comentando la intimación que los turcos dirigieron a los aliados relativa a la evacuación de los buques aliados de Esmirna en el plazo de veinticuatro horas, los periódicos condenan severamente al Gobierno turco.

«Le Matin» dice que el Gobierno otomano acaba de cometer un acto tan grave que hay que preguntarse si Ismedt baja no le conocía cuando precipitó su salida de Lausana.

Los periódicos se felicitan de que los Gobiernos de Francia y de Inglaterra no esperarán ni un momento para contestar a esa intimación, y consideran que los aliados han dado la única respuesta que convenía.

El «Echo de Paris» precisa que ha sido el Sr. Poincaré el que tomó la iniciativa de esa contestación.

«Le Journal» estima que el «últimatum» turco es una advertencia para aquellos que creen que se puede continuar indefinidamente entre la guerra y la paz.

Recordando a continuación que en Lausana Francia se esforzó por encontrar una conciliación, aun en detrimento de sus intereses, dice:

«Algunos pretenden lanzar sobre Francia la responsabilidad de esta crisis y llegan hasta a insinuar que Poincaré persigue una política separada.

Es cierto—añade—que Francia hubiera tenido el derecho de hacer una paz separada con los turcos después del compromiso de Inglaterra y Grecia. Francia hubiera podido hacerlo en Lausana cuando el armisticio de Mudania; pero, por el contrario, Francia llevó su sentimiento de solidaridad hasta dejar a los ingleses la dirección de la Conferencia y negarse a recuperar su libertad de acción en Oriente después de la ruptura de la Conferencia de París, contentándose con hacer saber que no pensaba dejarse arrastrar en una política de aventuras por susceptibilidades de amor propio y querellas de procedimiento. Ya se ve hoy adonde conduce la táctica de violencia.

Nadie—termina diciendo el periódico—puede saber en qué condiciones pudiera renovarse la negociación, pero todo el mundo ve un peligro que es urgentísimo prevenir.»

#### HASTA AHORA NO HA HABIDO NINGUN INCIDENTE

Constantinopla, 9.—El buque de guerra inglés «Calypos», llevando al almirante Nicholson, fondó esta mañana en Esmirna, habiendo sido pilotado para franquear los estrechos por la cañonera francesa «Dedaigne».

Todos los buques de guerra aliados continúan en Esmirna, en donde hasta ahora no se ha producido ningún incidente.

#### ¿NO SE HA FIRMADO LA PAZ POR CULPA DE RUSIA?

Londres, 9.—Los periódicos publican un despacho de Constantinopla, según el cual la negativa de Ismet bajá a firmar el Tratado de paz obedeció a que Turquía tiene concertado con el Gobierno soviético ruso un convenio secreto, en virtud del cual Turquía no puede concertar paz alguna con los aliados sin Rusia.

#### DIVERGENCIAS FRANCOBRITANICAS

Londres, 9.—En el Foreign Office se confirma que existe una profunda divergencia de miras entre Francia y la Gran Bretaña acerca de la actitud que debe observarse frente a Turquía.

Se cree que la orden dada al gobernador de Esmirna lo ha sido por instigación del Estado Mayor otomano.

Los extremistas de Angora han aprobado esta decisión.

#### TEATRO CERVANTES

### «La honra de cada día»

COMEDIA EN UN PROLOGO Y TRES ACTOS, DE DON ALBERTO MARIN ALCALDE

Si en lo íntimo de la conciencia juzgásemos al Sr. Marin Alcalde—nuestro compañero de oficio revolver—como hombre de espíritu vano o empedernido, demasiado sensible a la lisonja y para la advertencia zahareño e inflexible, a buen seguro que nuestra labor en este caso se circunscribiera a consignar escuetamente la actitud benévola y aprobatoria del público frente a la comedia anoche estrenada. Por fortuna, las aguas de nuestro juicio corren por cauce muy distinto. Y así, con la amistosa solicitud de quien ve a un camarada en grave riesgo, nos decidimos a señalarle al paso estimados de un propósito de sinceridad. Para ello no se requiere magisterio reconocido, cultura literaria ni maduro consejo. Basta un momento de humanidad y un adarme de buena fe.

El prólogo de la nueva producción nos indujo a concebir halagadoras esperanzas. Era como un arco, feliz en la traza, proporcionado y armónico, abierto a la perspectiva gustosa de una posible comedia. Excelente la mecánica teatral, humanas las figuras dramáticas, chispeante un ángulo de emoción el correcto y justo diálogo.

Desdichadamente, al ornato exterior de la

(1) Hernández Mir, *Del desastre al fracaso*, páginas 10 y siguientes.

fachada no correspondía la disposición interna del edificio. Evaporábase en el curso de la fábula aquella esencia de humanidad que se exhalaba de sus escenas de planteamiento. La sensibilidad del autor dejábase invadir del morbo melodramático. Lo que habla suscitado nuestra curiosidad, como realización artística de una observación conmovedora de la vida, tornábase artificio viejo, rancia indumentaria de la ropajería escénica, composición de fórmulas gastadas, comedia de medias.

El Sr. Marín Alcalde, hombre de su tiempo, no debe retrotraerse a un teatro cuya norma pasó para siempre. Las comedias de Egullaz no resucitan en la tipografía de las carteleras. Las novelas de Pérez Escrich no figuran en las bibliotecas más frecuentadas de la generación presente. Más hábil o más torpe en la ejecución, sólo lo visto directamente en la realidad, ógra curso perdurable en el renovado gusto de las generaciones.

Los personajes del Sr. Marín Alcalde no pueden aventurarse en la intriga escénica por virtud de su propia dinámica. Les falta la vitalidad imprescindible. Son no más que muñecos teatrales, y adviértese en ellos, con

demasiada claridad, los hilos que los mueven, manejados a capricho por el autor de la farsa.

Si el Sr. Marín Alcalde se decide a romper las amarras que lo sujetan a la convención teatral, acaso pueda emplear con fortuna en labor de más enjundia las apuntes felices reveladas en su primera salida. El público supo apreciar el diseño gracioso de alguno de los tipos, la agudeza o la ironía de algunas frases afortunadas en la expresión.

Los intérpretes merecen elogio por la excelencia de su labor. Mercedes Pérez de Vargas acertó con muy buen arte a componer su figura. Dijo el prólogo con naturalidad emotiva y no decayó un sólo momento. El Sr. Espantaleón, comediante de la buena cepa, amplio y comprensivo, y D. Antonio Riquelme, admirable de soltura y desparpajo, fueron muy celebrados por el auditorio. Muy discretamente lo acompañaron la señora Sánchez Arifo, Mercedes San Pedro y Martínez y el Sr. García Rodrigo.

El Sr. Marín Alcalde recibió al final del prólogo y de las tres jornadas el aplauso cariñoso del público.

ENRIQUE DE MESA

nuestra influencia cerca de aquellos elementos. Pero el buen sentido de nuestros lectores hará innecesario que razonemos los motivos que tenemos para poder afirmar que si el señor ministro de Estado hubiese creído por un momento que una Comisión majzeniana podría solucionar directamente (sola o con el concurso de funcionarios del Protectorado) el difícil asunto del rescate, es inverosímil se le hubiera confiado a un particular español, aun tratándose de persona del relieve social de D. Horacio Echevarrieta, y a un musulmán que no desempeña ningún destino del Majzen, aunque no se trata precisamente de un simple agente minero, como han tratado de presentarlo a la opinión española ciertos periódicos mal informados, sino que es descendiente de una de las más conocidas familias del Imperio, por su preciado abolengo, es jurista y de hijo de quien fué representante del Sultán en Tánger.

LO QUE SE TRATO CON ABD-EL-KRIM

Una vez los comisionados de las kabilas a bordo del Antonio López, saludaron al ministro Bannuna y al Amel del Rif, Sidi Driser-Riffi, y manifestaron que ya estaba todo dispuesto para empezar las operaciones de la entrega de los prisioneros, conforme a lo acordado anteriormente con D. Horacio Echevarrieta y conmigo, cuando estuvimos, días pasados, en aquella rada, conferenciando con los representantes de las kabilas; por lo que nos apresuramos ambos a saltar a tierra, con el objeto de que no sufriera la menor demora la ansiada operación. Pero ni el señor Echevarrieta ni yo consideramos oportuno entablar diálogo con los comisionados rifeños sobre extremos ajenos al rescate, no sólo por lo que pudieran entorpecerlo, sino porque esa otra clase de negociaciones requerían, antes de iniciárlas, el que el señor ministro de Estado hubiese dado instrucciones al Sr. Echevarrieta.

Procedióse, pues, en la playa de Axdír a la operación de entrega de metálico y a la recepción de prisioneros españoles, previa una conferencia del Sr. Echevarrieta con 82 jefes de fracciones de Beni-Urriagué y otras kabilas, en la que se ratificaron los acuerdos que se habían tomado entre dichos señores y los comisionados rifeños que se ha-

blan presentado a bordo. La Comisión majzeniana desempeñó el papel de recibir en el buque a los grupos de prisioneros que iban llegando y de anotar sus nombres y demás circunstancias personales, en cuya intervención se distinguió el interventor don José González. Ignoramos por qué causa cuando el Sr. Echevarrieta, previo acuerdo con los jefes de las kabilas, envió recado al ministro Bannuna para que tomara tierra con el resto de la Comisión majzeniana, con objeto de establecer el ya referido contacto entre ella y los representantes de Beni-Urriagué y otras kabilas, no lo efectuaron.

LOS SACRIFICIOS DE IDRIS BEN SAID

Muchas amarguras sufrí en mis anteriores gestiones, como padece quebrantados en mi salud, pasando también peligros que los mismos cautivos no ignoran, habiendo atravesado campos sembrados de cadáveres y de gran número de animales muertos, contrayendo el tífus, que puso en peligro mi vida, para llevar alimentos, ropas y cartas a los prisioneros que se hallaban concentrados en distintos puntos del interior y distantes entre sí, sin que nadie pueda decir con fundamentos que yo pereciera por ello la menor remuneración, pues me consideraba bastante recompensado con la satisfacción de aliviar la situación de aquellos infortunados españoles.

Es absurdo pensar, como malévola mente han insinuado algunos, que el Sr. Echevarrieta y yo hemos actuado en el rescate de los prisioneros para que Abd-el-Krim nos conceda el derecho de las minas, pues para obtener esto basta con hacer los croquis y los documentos que exige el reglamento minero de Marruecos; cosa que ha estado al alcance de gentes que no pertenecían a la nacionalidad española y lo mismo puedo yo realizar, prescindiendo en absoluto de toda protección, como no lo han necesitado esos extranjeros; basta para ello tener prestigio en el país y buenas amistades entre los jefes de las kabilas. Y que los poseo no puede ofrecer duda a todo el que esté algo enterado de cómo he secundado al Sr. Echevarrieta en su nobilísima empresa de librar de un duro cautiverio a unos cuantos centenares de hijos de España.

I. B. SAID

EL APROVISIONAMIENTO DEL RUHR

El Reich y las tropas de ocupación en competencia

Los obreros condenan las huelgas de funcionarios

Düsseldorf, 9.—En los círculos obreros aumenta diariamente el descontento contra los funcionarios que se han declarado o tratan de declararse en huelga, sin tener en cuenta los perjuicios que esto ocasionaría a la población.

Circula el rumor de que algunos Sindicatos obreros han dirigido un ultimátum a los ferroviarios ordenándoles la reanudación inmediata del trabajo.

La repartición de los fondos del Imperio destinados a socorrer a los perjudicados de la cuenca del Ruhr se viene efectuando en medio de una gran desconfianza por parte de los obreros, que temen que ese dinero sirva únicamente para alentar la resistencia y subvencionar a los funcionarios huelguistas.

Las autoridades alemanas han emprendido una viva campaña contra las comidas que son distribuidas a los necesitados por las cocinas ambulantes de los regimientos, y los agentes de Policía prohíben que se acerquen a recibirlas las mujeres y los niños.

UNA DISPOSICION FRANCESA QUE CAUSA BUEN EFECTO EN LA POBLACION

París, 9.—Telegrafían de Düsseldorf con fecha de ayer lo siguiente:

Conviene hacer notar la buena impresión producida entre la población por los bandos fijados con la declaración de la autoridad militar francesa, que confirman los Gobiernos de París y de Bruselas, de que se dejarán penetrar sin ninguna traba en las regiones ocupadas todos los productos necesarios para la vida de las poblaciones.

La Dirección general de las Comunicaciones y de Abastecimiento de los Ejércitos ha organizado una serie de trenes de abastecimiento civil, especialmente de vagones lecheros.

En contestación a las falsas noticias esparcidas por los partidarios alemanes de la resistencia, las autoridades militares francesas acaban de lanzar una nueva proclama declarando que no han prohibido a la Intendencia requisar ningún producto graso, como mantecas, margarina o demás sustancias, porque la falta de esos productos se hace sentir en la cuenca del Ruhr.

Añaden que las autoridades francesas no estorbarán en modo alguno ningún tráfico de abastecimiento.

En un telegrama reciente del general Dégoutte se señalaba además que esta consecuencia de los actos de sabotaje tenía vivamente descontento al vecindario, en contra de los ferroviarios y barqueros huelguistas.

¿TENDRA FRANCIA EL CONTROL DE LA ZONA INGLESA?

Londres, 9.—El Consejo de gabinete que habla de reunirse ayer tarde para ocuparse de la cuestión de los ferrocarriles en el Ruhr ha sido aplazado hasta hoy.

Según noticias procedentes de fuente británica bien enterada, el Gobierno francés no ha formulado todavía con carácter oficial al Gobierno británico sobre su demanda encaminada a que éste le entregue el control, en parte, de la zona de Colonia, zona que, como se sabe, está ocupada por fuerzas británicas.

El embajador de Alemania en Londres ha entregado hoy al ministerio de Negocios Extranjeros una nota protestando contra la ocupación y embargo por las autoridades francesas de varias ciudades en el gran ducado de Baden.

LA HUELGA FERROVIARIA, ESTACIONARIA

Maguncia, 9.—La situación sigue estacionaria en todo el sector ferroviario que depende de la dirección de Maguncia. La huelga continúa siendo general.

Ayer y hoy han salido de Maguncia para todas las direcciones 15 trenes y mañana y días sucesivos se pondrán en marcha 17.

La huelga de ferroviarios que se anunciaba en el Palatinado no ha llegado a plantearse.

Un telegrama de procedencia alemana dice que desde que está cerrado el Ruhr por las fuerzas de ocupación han logrado salir de dicha cuenca para Alemania cien trenes. Pues bien, esta noticia es falsa en absoluto.

Los alemanes han paralizado el tráfico para los trenes internacionales en la línea de Ofenburg y Oppenwier, en la cual se ha declarado la huelga.

LA PROCLAMA DEL PRESIDENTE DEL IMPERIO, PROHIBIDA

Berlín, 9.—Ha sido prohibido que en las regiones ocupadas sea publicada la proclama del Presidente del Imperio, Sr. Ebert, a favor de los habitantes del Ruhr.

ADUANAS OCUPADAS

Düsseldorf, 9.—Han sido ocupadas últimamente por las tropas francesas las oficinas de Aduanas de Duisburgo, Ruhrort, Hamborn y Hattingen.

CONTRA UNOS MANIFESTANTES

Maguncia, 9.—Han sido condenados a penas que oscilan entre ocho y quince días de prisión correccional, siete muchachos de quince a veinte años, que durante las manifestaciones que días pasados tuvieron lugar a favor del industrial Thyssen, se distinguieron por su actitud turbulenta.

FRANCIA SALE PERDIENDO CON LA OCUPACION, SEGUN UN MINISTRO ALEMAN

Berlín, 9.—La Comisión de Presupuestos del Reichstag ha continuado el debate sobre los territorios ocupados.

El ministro de Abastecimientos ha hecho un informe acerca de la situación actual en el Ruhr, y ha declarado que si los franceses ponían dificultades a la expedición de artículos por ferrocarril, los víveres serían transportados por camiones automóviles.

El ministro del Interior ha declarado que desde la prohibición de las entregas, los franceses habían recogido muy poco carbón.

Sin la ocupación, los procesos y belgas hubieran obtenido, en el mismo espacio de tiempo, 900.000 toneladas.

Por su culpa, han perdido 860.000 toneladas.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sus mismas correspondencias sobre los mismos.

Los aviadores bombardean todo el frente enemigo de Tizzi-Asa

PARTE OFICIAL

El de anoche dice así: «Zona oriental.—Sin novedad en posiciones territoriales. Aviación bombardeó poblados inmediatos Tizzi-Asa. Reconocido todo el frente sin observar anomalía.»

Zona occidental.—Temporal reinante ha producido algunos desperfectos en posiciones Uad-Lau y Fondak. Sin más novedad.»

DESDE MELILLA

BATIENDO LAS CONCENTRACIONES REBELDES

Melilla, 9.—Las escuadrillas de Aviación han bombardeado los acuartes próximos a Annual e Ikermina, donde habla concentración de rebeldes.

POSICION SUPRIMIDA.—MUERTE DE UN CAPITAN

Melilla, 9.—Se ha ordenado el desmantelamiento de la posición de Tiguinet, próxima a Tistutin.

—En el Hospital Docker ha fallecido del tífus el capitán del regimiento de Zamagora, D. Miguel de la Rosa Echevaray.

—Se ha dispuesto marche a Monte Arruit y Alsó el batallón de Toledo. Para descansar vendrán a esta plaza los batallones de Burgos, Albuera y del Príncipe y varias baterías.

Los indígenas han entregado en la oficina de Tafersit varios ciegos de cañón.

VEINTE MIL PESETAS PARA LOS EX CAUTIVOS CIVILES.—EL SARGENTO VASALLO VISITA AL GENERAL NAVARRO

Melilla, 9.—El sargento Vasallo ha visitado al general Navarro, al coronel Araujo y a los sargentos ex cautivos que se hallan en los diversos hospitales.

—Al caerse del caballo en el campamento de Dar-Drius, se produjo graves lesiones el soldado de Artillería Pedro Nieto. Fué trasladado a Melilla.

—Una representación de la Junta de Arbitrios visitó los hospitales e hizo un reparto de 20.000 pesetas entre los ex cautivos civiles, en cumplimiento de un acuerdo adoptado por la Corporación.

INCURSIONES EN LAS KABILAS REBELDES

Melilla, 9.—Por la Comandancia general se ha dispuesto que marche a guarnecer la posición de Bu-Hufora una compañía de ametralladoras del grupo de Melilla.

Los «gums» de Zaula, Abbada y Hach Amar han realizado varias incursiones para castigar a las kabilas no afectas, que se dedican al robo de ganados.

UNOS INDIGENAS ROBAN EN CASA DE UN ALFEREZ DEL TERCIO

Melilla, 9.—En el barrio del Real, varios indígenas se presentaron en el domicilio de un alférez del Tercio, diciéndole a la esposa de éste que les diera 15 pesetas, que necesitaba su marido para un pago urgente.

Los moros, aprovechando un descuido, se abalanzaron sobre la mujer y robaron cuanto dinero había en la casa, huyendo luego.

DESDE LARACHE

SUICIDIO DE UN SARGENTO

Larache, 9.—En las inmediaciones del campamento de Nador se suicidó, disparándose un tiro de pistola, el sargento del batallón cazadores de Las Navas Francisco Cabalina Expósito.

OTRAS NOTICIAS

Larache, 9.—El soldado del regimiento de Chelana Desiderio Sancho Gil, ha fallecido a consecuencia de las heridas que sufrió al atropellado por un carro.

—Ha marchado a Alcazarquivir el general Martínez Peraita, acompañado del jefe de Estado Mayor, para visitar el campamento e inspeccionar los servicios.

Otras noticias de la campaña

LA CIUDAD DE CORDOBA ACUERDA AGASAJAR AL SARGENTO VASSALLO

Córdoba, 9.—La Comisión municipal encargada de organizar el homenaje al sargento Vassallo ha acordado lo siguiente:

Una Comisión de concejales irá a recibirle a Málaga, acompañándole hasta Córdoba, donde será recibido por el Ayuntamiento y la Diputación bajo mazas.

Se invitará al vecindario para que ponga colgaduras en los balcones, y la fecha de la llegada se denominará «Día del Sargento Vassallo».

De la estación irá la comitiva a la Casa de la Ciudad, donde habrá recepción.

El Ayuntamiento le nombrará hijo predilecto, contribuirá con 1.000 duros a la suscripción abierta por «El Defensor de Córdoba» y le ofrecerá la plaza de director del Asilo de la Madre de Dios, hoy vacante, dotada con 5.000 pesetas.

Sin perjuicio de esto último y de pedir al Gobierno que conceda a Vassallo la gran cruz de Beneficencia, se solicitará del ministro de la Guerra que se le nombre oficial efectivo del Arma de Infantería.

Se recabará que sea este Ayuntamiento el encargado de imponer a Vassallo todas las condecoraciones que se le concedan.

Y, en fin, se repartirá en las escuelas públicas una hoja con el retrato y semblanza que se pedirá escrita el mismo poeta cordobés y distinguido redactor de «A B C» don Rafael Blanco-Beimonte.

DESPUES DEL RESCATE

Idris-Ben-Said realizó sus gestiones por un noble altruismo

Una carta del fiel amigo de España

Mucho se ha hablado de la intervención del prestigioso marroquí Idris Ben Said con motivo del rescate de los prisioneros. Idris Ben Said, a quien se ha calumniado frecuentemente, presentándole como un agente estimulador únicamente por su afán de lucro, no es merecedor en verdad de la injusticia con que España ha pagado muchas veces sus actos de buena amistad. Es una sana política de todos los pueblos europeos honrar y favorecer a los prestigiosos indígenas de sus colonias que revelan su amistad hacia el país protector. En este caso se encuentra hoy España, muy necesitada, en verdad, de elementos marroquíes que la favorezcan y ayuden en su empresa. No es con la calumnia, con la envidia ni con la murmuración como nos atraeremos la amistad del pueblo marroquí, en el cual Idris Ben Said es un valioso, inteligente y noble representante de su clase más elevada.

Publicamos, complacidos, la carta que nos dirige Idris Ben Said, satisfechos de la parte que ponemos en el restablecimiento de la verdad:

Melilla, 7 de febrero de 1923.

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor mío: Ruego a usted perdone la libertad que me tomo al dirigirle estas líneas. Ellas no tienen otro objeto que solicitar de su reconocida bondad dé cabida en el diario de su digna dirección al adjunto artículo, escrito con el único fin de desvanecer ciertas dudas aparecidas en la Prensa respecto a la intervención del Sr. Echevarrieta y mía en el rescate de los prisioneros de Aydír.

Es favor por el que le quedará muy agradecido, reiterándole mil perdones, su afectuoso y seguro servidor, q. e. s. m., I. B. Said.»

\*

Terminadas las laboriosas gestiones que durante largo tiempo se han llevado a efecto para conseguir el rescate de los prisioneros de Axdír, y ante algunas informaciones equivocadas que han aparecido en algunos periódicos y otras algo tendenciosas en uno que se publica en cierta ciudad de la zona, y dirige un funcionario del Protectorado, me parece conveniente que el pueblo español no ignore la verdad de cuanto ha ocurrido en un asunto que tanto le ha preocupado, para que juzgue la labor de cada uno de los que han intervenido y se aprovechen las enseñanzas que se deducen de lo ocurrido con motivo de dichas negociaciones. Y al hacerlo no me mueve el menor afán de exhibicionismo, sino el deseo de que quede bien sentido todo lo sucedido.

Aunque no poco de lo que pasamos a hacer público no es ignorado por buen número de los expriisioneros, que bien saben a quienes deben su libertad, ni por aquellos habitantes de Melilla que por su convivencia con los indígenas y sus relaciones con los elementos de las kabilas están perfectamente informados de cuanto ocurre en el Rif, la Prensa, a veces bajo la acción de la censura, o influenciada por equivocadas fuentes de información, como puede haber ocurrido a algunos corresponsales de la de la Península, deseo que con estas líneas quede todo aclarado perfectamente, máxime cuando mi intervención, laboriosísima y no exenta de peligros, en el rescate de los prisioneros no ha obedecido a otros móviles que a los humanitarios, a mi gratitud a la nación en que he encontrado generosa hospitalidad y en la que tengo tan buenos amigos, y al deseo vehemente de coadyuvar a la obra redentora que se proponía realizar el benemérito español D. Horacio Echevarrieta.

LAS TRES ÉPOCAS DE SU GESTION

Dichas negociaciones pueden dividirse en tres períodos distintos por lo que hace relación a mi intervención en ellas: el primero se refiere a la época del general Berenguer, de cuyas incidencias no he de tratar por no ser ahora la ocasión, pero de las cuales es

de suponer que muchos hombres de Gobierno, parte de la opinión pública y ciertos centros oficiales de Marruecos estén perfectamente enterados. El segundo empieza cuando el general Bргуete solicitó el concurso de D. Horacio Echevarrieta, sabiendo la influencia de dicho señor en la kabila de Beni-Urriagué, ocurriendo esto cuando nos hallábamos alejados de toda intervención en el asunto de los prisioneros por el enojo que nos produjo la conducta que conmigo se venía observando; pero posteriormente, el general Bргуete, que pensaba utilizar otras personas o seguir otros procedimientos para conseguir el rescate, relevó de dicho cometido al Sr. Echevarrieta, cesando, por tanto, durante un poco tiempo mi intervención en las negociaciones, volviendo el mencionado general a encomendármelas en los días en que cesó en su cargo, enviándome a Alhucemas para proseguirlas. El tercer período, el más interesante y el más resolutivo, empieza cuando es nombrado ministro de Estado el Sr. Alba, quien enterado perfectamente, a los pocos días de posesionarse de su cargo, por los informes fidedignos que le proporcionaba el Sr. Echevarrieta, suministrados por nosotros desde Alhucemas, y convencido el ministro de que el más grave daño que se causaba a las negociaciones consistía en la profusión de personas y entidades que intervenían en ellas, puso mano enérgica en cortar de raíz aquel verdadero caos, encomendando exclusivamente y por escrito las gestiones de rescate al Sr. Echevarrieta y al autor de estas líneas. En su consecuencia, fueron comunicadas concretas instrucciones al señor alto comisario interino, quien, no sólo las dió exacto cumplimiento, sino que ya en Melilla adoptó cuantas medidas consideró oportunas para que nada entorpeciera el cumplimiento exacto de la misión.

ECHAVARRIETA EN LA RADA DEL NEKOR

Las manifestaciones bien explícitas de los jefes y notables de la kabila de Beni-Urriagué y otras, de que sólo velan garantía de formalidad en los tratos con el Sr. Echevarrieta, y mi conocimiento, por otra parte, de que sólo su presencia en Alhucemas y la eliminación de cuantos entorpecían el resultado beneficioso de nuestras gestiones, me decidieron a solicitar se personara el referido señor en la rada del Nekor, moviéndome a ello también el haber recibido de Ben Abd-el-Krim una carta autorizando la presencia del Sr. Echevarrieta en aquellas tierras, donde gozaría de las debidas garantías personales y la buena disposición en que se hallaba para realizar el rescate en las ya expresadas condiciones con anterioridad.

Esa carta, que fué entregada por Abd-el-Krim, después de varias entrevistas que con él celebramos, costándonos algún trabajo convencerle de que no habría las vacilaciones de otras veces, decidió a D. Horacio trasladarse por vez primera a la rada de Alhucemas después de haber recibido una carta del ministro de Estado, en la que le encomendaba la misión del rescate, de acuerdo con las indicaciones que habíamos transmitido desde Alhucemas, y manifestaba concretamente se hiciera entender a la otra parte que el Gobierno de España no autorizaba proposición ni mediación alguna más que las confiadas a D. Horacio Echevarrieta, quien consiguió, al fin, dicho rescate en la forma que ya ha hecho pública la Prensa, gracias a la eficazísima cooperación del alto comisario interino, que tan bien supo interpretar las acertadas disposiciones del ministro.

EL DESEO DE LA PAZ

Guiados nosotros por el buen deseo de que el rescate tuviera como consecuencia, más o menos inmediata, el crear una situación de paz entre la nación española y las kabilas que ejercen de hecho la hegemonía en el Rif, y a las cuales nunca creímos refractarias a mantener relaciones amistosas con España, indicamos la conveniencia de que una Comisión majzeniana (pero puramente majzeniana) fuera en el Antonio López, para intentar nosotros establecer por primera vez, después de tantos años, algún contacto entre el Majzen y los jefes de las kabilas, en la que pusimos, tanto el Sr. Echevarrieta como yo, toda

PROVINCIAS LOS TEMPORALES

LOS BUQUES SUSPENDEN SUS SALIDAS

Cádiz, 9.—Un radiograma de Larache dice que a consecuencia del temporal reinante ha sido cerrado el puerto.

Por esta causa ha sido nuevamente suspendida la salida del vapor «Isla de Menorca», que tiene cargamento importante y necesario de víveres para Larache y a cuyo bordo van 150 militares entre soldados, jefes y oficiales de diferentes Cuerpos.

También por causa del temporal ha suspendido su salida el vapor correo de Tánger.

EN LAS COSTAS GALLEGAS

Ferrol, 9.—Se ha desencadenado un fuerte temporal. De los semáforos dicen que el aspecto del mar es imponente.

Con averías en sus calderas llegó el vapor «Antoniana».

Para evitar accidentes marítimos, el comandante de Marina ha ordenado el cierre del puerto.

Se sabe que el temporal sorprendió en alta mar a algunas embarcaciones pesqueras, sin que hasta ahora se tengan noticias de que haya ocurrido ningún naufragio.

UN HURACAN EN SEGOVIA

Segovia, 9.—Durante la noche anterior se ha levantado un viento huracanado que ha causado enormes destrozos en edificios y arbolados.

UNA CASA SE DERRUMBA EN BADAJOZ

Badajoz, 9.—De madrugada, un violento huracán, seguido de fuerte pedrisco, ocasionó el derrumbamiento de una casa enclavada en la calle de los Afogados, no ocasionando desgracias por hallarse aquella deshabitada.

También se llevó el viento gran cantidad de chimeneas y árboles de los paseos públicos.

Las pérdidas son de gran consideración.

El naufragio del «Mar del Plata»

NOMBRES DE SUS TRIPULANTES

Bilbao, 9.—La casa armadora tiene ya, desgraciadamente, el convencimiento del naufragio del vapor «Mar del Plata».

Este buque efectuaba su primer viaje después de catorce meses de estar amarrado.

Todos los tripulantes procedían de pueblos de Vizcaya, excepto cuatro, que eran de La Coruña, Pontevedra y Palma.

El hundimiento se supone ocurrido en las costas de Inglaterra.

Para el cobro del seguro de la tripulación, ha sido entregada en la Comandancia de Marina la lista de los desaparecidos; figuran en ella los siguientes nombres: capitán D. Nicolás Grezunen; primer oficial, D. Juan José Gandaria; contramaestre, don Humberto Zuzua; marineros, Pedro Arellano, Francisco Onandia, Enrique Huertas; primer maquinista, Santiago Alegría; segundo maquinista, Antonio Itziguez; calderero, Ricardo Caidra; fogoneros, Liborio Uriarte, José Gaubeca, Gregorio Tejada, Justo Oleago, Antonio Lago Rey; mayordomo, Miguel Ibarrodo; primer camarero, Laureano Oleago, y marmitón, Enrique Casiano.

EL «EMPRESS OF SCOTLAND» TURISTAS A ANDALUCIA

Cádiz, 9.—El lunes próximo llegará a este puerto el vapor de 25.000 toneladas «Empress of Scotland», con 750 turistas, de los cuales 250 marcharán a Sevilla, Granada y Algeciras, para embarcar en Gibraltar. Los demás quedarán en Cádiz, y al día siguiente irán a Sevilla para regresar el miércoles.

El sábado, al amanecer, llegará también otro vapor inglés de 20.000 toneladas con 300 turistas.

Ciento cincuenta de ellos irán a Sevilla, Granada y Algeciras en trenes especiales. El resto quedará en Cádiz los tres días de Carnaval.

El problema ferroviario

SE SOLICITA LA PRORROGA DEL DECRETO DE ANTICIPOS

Bilbao, 9.—Ha tenido lugar en la Cámara de Comercio una importante asamblea, convocada por las fuerzas vivas de la población, en la cual tomaron parte representantes del Centro Industrial, Liga de Productores, Asociación de Bancos y Sociedades anónimas, Asociación de Navieros, agentes de Bolsa y Sociedades económicas.

Los reunidos se ocuparon del problema ferroviario, acordándose dirigir un telegrama al ministro del ramo correspondiente solicitando que sea prorrogado el decreto de anticipos hasta que se resuelva de manera definitiva el problema, lo cual debe hacerse a la mayor brevedad, por exigirlo así los intereses nacionales.

EL SR. VIGURI EN COMPOSTELA

Recepción en la Universidad

Santiago, 9.—En la Universidad se ha celebrado la anunciada recepción en honor del Sr. Rodríguez de Viguri.

El Paranimfo se hallaba completamente lleno de escolares, Comisiones de todos los Centros, autoridades y numerosas y distinguidas personalidades.

Presidió el acto el rector, quien hizo la presentación del Sr. Viguri, elogiando la labor que ha realizado en beneficio de la Universidad, completando sus Facultades.

Acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. Viguri, que pronunció un brillantísimo discurso, recordando su vida escolar y aludiendo a su padre, que fué catedrático de Medicina.

En este momento, poseído de intensa emoción, suspende un momento su discurso, mientras los concurrentes le tributan una gran ovación.

A continuación, y después de referir cómo pudo conseguir el aumento de las Facultades, dice que la Universidad de Santiago debe atender al afianzamiento de Galicia y estrechar más los lazos con la América de origen español, mediante el intercambio científico hispanoamericano.

Añade que los jóvenes americanos que vengan a estudiar a España deben hacerlo en la Universidad de Santiago.

Terminó su discurso animando a los escolares para que se dediquen con ahínco al estudio, que es fuente de toda prosperidad colectiva e individual. Fué muy aplaudido.

Acto seguido se procedió a descubrir el busto del Sr. Rodríguez de Viguri, colocado en una de las aulas de las nuevas Facultades.

Por la noche ha tenido lugar un banquete ofrecido al Sr. Viguri por los catedráticos de la Universidad.

EL AGRESOR DE UN NIÑO

PROVOCA UN MOTIN

Málaga, 9.—En Benamocarra, un vecino allí conocido por su buena situación económica dió un golpe con un bastón a un niño y le produjo daño considerable. Arrepentido de la salvajada, recogió a la criatura y la llevó a su casa, donde le obsequió con dulces y le ofreció otros regalos si callaba lo sucedido. No obstante, llegó a oídos del vecindario, y se produjo un pequeño motín. Las mujeres querían linchar al agresor, que fué detenido.

EN LEON

Asamblea de veterinarios

León, 9.—Se ha celebrado la asamblea de veterinarios, a la que han asistido representaciones de toda la provincia.

Entre otros asuntos, se acordó la constitución del Colegio provincial y disponer que el ingreso en él sea obligatorio, así como que este Colegio ingrese inmediatamente en la Unión Nacional de Veterinarios.

Seguidamente se procedió a elegir la Junta directiva siguiente:

Presidente, D. Tomás Rodríguez; vicepresidente, D. Nicostrato Vela; secretario-tesorero, D. Valentín Belinchón; vicesecretario, D. Manuel Rodríguez; vocales, D. Manuel Martínez, D. Francisco Moratid y D. Angel Santos.

CONGRESO MISIONAL

SEGUNDA SESION

Sevilla, 9.—En el Seminario se verificó la segunda sesión del Congreso misional de unión diocesana.

Se discutieron las Memorias encaminadas a proponer los medios más adecuados para producir el mayor éxito en las Misiones de Fernando Poo.

Por último, el lectoral, D. Balbino Santos, disertó sobre «Acción misional».

A las siete de la tarde se verificó en la iglesia del Sagrario una función religiosa en honor de San Francisco Javier, Patrono de las Misiones, corriendo el sermón a cargo del párroco de San Nicolás, de esta capital.

En la función religiosa de hoy ofició de pontifical el arzobispo.

CONSECUENCIAS DE UNA COLISION

Muerte de un cabo de Seguridad

Barcelona, 9.—En el Hospital de la Santa Cruz ha fallecido el cabo de Seguridad Diego García Martínez, que ingresó en dicho establecimiento benéfico el 7 del pasado enero a consecuencia de las heridas que sufrió en la Rambla de los Estudios, cerca de Puerta Ferrisa, con motivo de la colisión entre los tradicionalistas y la Policía el día de la fiesta de la lengua catalana.

El juez de guardia ha ordenado el traslado del cadáver al Depósito judicial.

La estación de Hontanares

DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Segovia, 9.—En las primeras horas de la mañana se declaró un violentísimo incendio en la estación del ferrocarril de Hontanares. El huracán que reinaba en aquellos momentos avivó enormemente el fuego.

La estación quedó en pocos momentos convertida en un montón de escombros.

Todo se consumió. Ni siquiera fué posible salvar la documentación oficial y los enseres de la vivienda del jefe.

No ha habido desgracias personales. Créese que el fuego se inició en alguna estufa.

El monumento a Gabriel y Galán

EL FESTIVAL DEL TEATRO REAL

Salamanca, 9.—Están casi a punto de terminar todos los trabajos para la fiesta que bajo el patronato de Sus Majestades ha de celebrarse en breve en el Regio Coliseo de Madrid para recaudar fondos destinados a la estatua que Salamanca dedica al eximio vate José María Gabriel y Galán.

De nuestra ciudad y de Valladolid irán numerosas señoritas ataviadas con el típico traje del país. Para ese día le será entregado a la Reina el magnífico traje de charra que, con las alhajas propias del atavío, le regala el Ayuntamiento salmantino, cumpliendo la oferta que hizo a la egregia dama cuando los Soberanos visitaron nuestra ciudad.

Parece que la Reina tiene el propósito de retratarse con dicho vestido en unión de las señoritas que asistirán a la fiesta vestidas de charras.

EN ZARAGOZA

Dos atentados sindicalistas

Zaragoza, 9.—Ayer se cometieron en Zaragoza dos atentados de carácter social. Ocurrió uno en las primeras horas de la noche.

El maestro albañil Mariano Salvador fué agredido a tiros por tres sujetos que le acechaban apostados en la esquina de la calle donde vive. Uno de los proyectiles le alcanzó en la rodilla derecha. Los agresores huyeron a todo correr.

El segundo ocurrió en la Avenida de Cataluña, donde unos desconocidos dispararon 28 tiros contra el vigilante nocturno suplente del Arrabal, Vicente Olivar, que resultó ileso.

Dícese que dos sujetos le habían rogado previamente que les acompañara hasta el puente de Gallego, y que al regresar ocurrió la agresión.

Vicente Olivar pertenecía al Sindicato único y después se trasladó al libre.

También ha estado detenido con motivo de asuntos societarios.

Los agresores huyeron, y no se conocen más detalles del hecho.

La subida del fluido eléctrico

EN LINARES ACUERDAN NO PAGARLO

Linares, 9.—La Empresa del alumbrado eléctrico y de la fuerza motriz ha decidido elevar enormemente las tarifas.

En vista de ello, representaciones del Ayuntamiento, Cámaras de Comercio, de la Industria, Urbana y Agrícola, del Sindicato Minero y de la Casa del Pueblo, han lanzado un manifiesto excitando al vecindario a que no pague los recibos que no tengan una rebaja transitoria ni lleven el sello de la administración de arbitrios municipales, hasta que el ministro de la Gobernación resuelva el recurso entablado.

Hoy se celebrará en el Ayuntamiento una reunión magna convocada para tomar acuerdos definitivos sobre este importante asunto.

Las luchas sociales

LAS CERILLERAS SEVILLANAS

Sevilla, 9.—El gobernador ha prometido al gerente de la fábrica de cerillas que desde el sábado entrarán al trabajo veinte obreras de las que están paradas por cierre de la otra fábrica, y que cuando terminen las obras se dará ocupación al resto de las sin trabajo.

Las obreras que trabajan ahora se oponen a ello, por considerar que va en perjuicio suyo, en vista de lo cual el gobernador ha ordenado que se proteja a las obreras de nueva admisión y que sean despedidas las que ejerzan coacciones contra ellas.

HUELGA RESUELTA

Toledo, 9.—Merced a las gestiones realizadas por el gobernador, Sr. Castelló Tárrega, ha sido resuelta la huelga de electricistas, que llevaba planteada varias semanas. Volvieron al trabajo todos los obreros, sin incidentes.

Un aeroplano incendiado

AVIADORES ILESOS

Palma de Mallorca, 9.—A consecuencia de una avería se vió obligado a aterrizar a milla y media del puerto, un aparato Macchi, tripulado por el profesor Sr. Orte y el alumno Sr. Parera.

El aparato se incendió, resultando ilosos los aviadores gracias a la serenidad del profesor que evitó una catástrofe.

La medalla de oro de Zaragoza

HOMENAJE A «AZORIN»

Zaragoza, 9.—El Ayuntamiento, en sesión ordinaria, ha acordado otorgar la medalla de oro de la ciudad al ilustre literato «Azorin», con objeto de rendirle así un homenaje de gratitud por los brillantes trabajos que ha publicado acerca de esta ciudad.

NOTICIAS BREVES

Elecciones parciales de concejales.—Córdoba, 9.—A medio día se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo para realizar el escrutinio de la elección parcial verificada el domingo último en el distrito segundo de esta capital.

Han sido proclamados concejales D. Antonio Losada García y D. Luis Martínez Navarro.

Vuelco de una tartana.—Castellón 9.—En las inmediaciones de Morella ha volcado una

tartana, guiada por el contratista de carreteras José Miralles, que resultó muerto.

Una sepultura del siglo XIII.—Pamplona, 9.—En unos desmontes que se efectuaban en Andosilla apareció una sepultura de una época que no se ha podido fijar con precisión.

Continuadas las excavaciones, se encontraron más sepulturas en número bastante considerable, así como una moneda portuguesa del siglo XIII, espuelas de cobre y otros objetos.

El ferrocarril de la Alpujarra.—Almería, 9.—La Sociedad de albañiles El Primero de Mayo telegrafió al mayor domo mayor de Palacio rogando a S. M. interponga su alta gestión para que desaparezcan los obstáculos burocráticos en la construcción del ferrocarril estratégico de la Alpujarra.

Periódico denunciado.—Vigo, 9.—Ha sido denunciado el diario local «Galicia», por la publicación de un artículo relacionado con recientes sucesos de Marruecos.

Homicidio por imprudencia.—Valladolid, 9.—El Jurado ha condenado como autor de un homicidio por imprudencia al «chauffeur» Crescencio Peinador, que mató a un niño con el automóvil que guiaba, en las inmediaciones de la estación del Norte.

De turismo.—Palma de Mallorca, 9.—El gobernador civil ha celebrado una conferencia con el presidente del Fomento del Turismo sobre remisión de datos para el II Congreso de Turismo de Nueva York.

Riña.—Málaga, 9.—En el muelle rieron John Dum, suboficial del barco americano «Sors», y Johan Dord, cocinero del vapor inglés «Jonas». Dord llevó la peor parte, pues resultó con graves lesiones en la mandíbula y le partió una oreja.

AVISOS UTILES

Merced

a su original y acertada composición, ensalzada en numerosos testimonios facultativos, el

Jarabe Benzocinámico

con HEROINA del doctor Madariaga, cura eficazmente los

Catarros

recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiendo, siendo además valiosísimo auxiliar de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis. En las farmacias y en la del autor, plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid.

Compañía Transatlántica

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI»

de esta Compañía, efectuará la expedición correspondiente al mes de febrero, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 10 del actual, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Canarias, Puerto Rico, Habana y demás escalas del itinerario a Centro América, admitiendo carga y pasaje.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

Cuando Yaye-ebn-Al-Hamar protege a Aben-Humeya, es necesario obedecer y callar. Y luego, aunque Aben-Humeya sea elegido rey, nada debe importarte; él tendrá que vencer las primeras y más duras dificultades y luego tú...

—¿Y qué me importa que Aben-Humeya sea elegido rey en comparación de la pérdida de Amina?

—¿Cómo! ¿Conoces a la sultana?

—No.

—¿Y estás enamorado de ella?

—Como nos enamoramos de un misterio, tras el cual creemos encontrar un tesoro. ¿Sabes tú lo que es en las Alpujarras la sultana Amina?

—Sí, sé que es un Dios.

—Todos ansían conocerla y ninguno la conoce.

—Te engañas. Hay un hombre que la conoce y que nunca se separa de ella.

—¿Y qué hombre es ese?

—Ese hombre es Harum-el-Geniz.

Despejose la frente de Aben-Aboo de la sombría nube que la había cubierto.

—Algunas alboradas de verano—dijo suspirando—, al volver la ladera de una montaña, suelen verse en el borde del opuesto barranco, brillantes armas, tocas y almaiáres; algunos jinetes armados como nuestros abuelos antes de la conquista pasan deslumbrantes y magníficos, y entre ellos, en un palanquín cubierto con un dosel de púrpura, va una dama con vestiduras regias, cubierta con un velo: la cabalgata pasa, y con ella el palanquín y la dama, y se pierden en las cercanas quebraduras. Muchos han visto este prodigio y siempre antes de la salida del sol; los naturales creen que aquellos jinetes y aquella dama son sombras de nuestros abuelos. Ninguno se atreve a seguirlos por temor que aquellas sombras condenadas pierdan su alma.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¿Sucedier! ¿Quién sabe? pero me parece que llega la hora.

—Lo mismo me pareció a mí.

—¿Estás seguro de tus parciales, Aben-Aboo?—dijo gravemente el Julani.

—Como lo estoy de la hoja de mi espada—contestó el joven.

—Entra dentro, Aben-Aboo—dijo el Julani—, que no es prudente hablar largo tiempo donde alguien pueda vernos juntos.

Y diciendo esto cerró la puerta de la ermita, fué a la que daba paso desde el exterior a su habitación, la abrió, miró con recelo al camino, y viendo que en él no había nadie, empujó al interior del patio a Aben-Aboo, que le había seguido, tiró de su caballo, y cuando estuvo dentro cerró el postigo. Un momento después, Aben-Aboo y el Julani estaban sentados frente a frente junto al hogar.

—¡Oh!, cómo nos engañamos los más prudentes—dijo el Julani—; te muestras muy seguro de tus parciales, y sin embargo ni aun puedes sospechar dónde se encuentra ahora Abul-Hassan. Es, o era según creo, uno de tus mayores amigos.

—Es sabio y santo—dijo Aben-Aboo—; el espíritu de Dios ilumina sus pensamientos y las estrellas hablan para él con tanta claridad como el libro de Dios para los creyentes. Abul-Hassan está en Argel, donde yo le he enviado a pedir ayuda al dey Aluch-Ali.

—Sin duda que la costa del viaje habrá concluido con las últimas doblas de la hacienda que te dejó tu padre.

—En verdad, en verdad, que ando muy pobre.

—Ya lo sospechaba yo. Tu hermosa casa de la calle de San Miguel está alquilada; ya no eres el rico hidalg-

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

Las elegantes parisinas decidieron, al terminar la guerra europea, lucir joyas que fuesen elegantes, no por su valor intrínseco, sino por su fantasía.

Las «nuevas ricas» adquirieron en las joyerías las piedras más limpias y de mayor tamaño. Esto obligó a las elegantes a crear ellas alhajas y en particular sortijas talladas y cinceladas con delicadeza y arte, sortijas en fin que se pusieran más de moda que aquellas que no tenían otro valor que el de haber costado mucho dinero.

Una mujer que posea una mano corta lo parecerá más si la carga de anillos paralelos;



en cambio, una sortija alargada, de forma «marquesa» o lanzadera, le comunicará algo de su esbeltez.

Las perlas resultan muy bien sobre una piel morena o mate; en cambio, las esmeraldas parecen indicadas para las rubias.

Hay muchas mujeres que, supersticiosas o no, llevan engarzada la piedra que corresponde al mes de su nacimiento. Las piedras tienen sus simbolismos, y no son siempre absurdos, porque responden a menudo a su naturaleza.

Estas sortijas de fantasía se usan por las «creadoras de modas» durante muy poco tiempo, pues cuanto llegan a ser adquiridas por el resto de las mujeres que quieren ser elegantes, inventan un nuevo modelo, en el cual, aunque parecido al anterior, se notan grandes diferencias.

El modelo de hoy

El modelo de hoy es muy sencillo: traje de duvetina de seda color gris, adornado con piel.

Consultorio

Auronia.—Si ha hecho semejante cosa debe haber sido por su poca experiencia.

Desde luego creo que está muy bien tomada su determinación; pero, ya que lo ha decidido, no sea usted débil y cambie de parecer dentro de dos días.

De Toledo soy.—Primera, no puedo darle contestación; segunda, con zumo de limón; tercera, eso debe usted consultarlo con un médico si no quiere cometer una tontería; cuarta, suele durar unos quince días.

Yo.—Si le han salido mal será porque le haya echado usted demasiada leche. Pruebe a hacerlo con menos leche, y seguramente le saldrá mejor. Pregúnteme todo cuanto quiera.—LUPE.

Paratodas las consultas relacionadas con la sección de LA MODA, LA MUJER Y LA CASA dirigirlas cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.016 Madrid 2-12.

Congreso del comercio español en Ultramar

En la reunión celebrada por el pleno del Comité, y presidida por el ministro del Trabajo, la Comisión ejecutiva ha impuesto al pleno del Comité de los trabajos por la misma realizados desde el 15 de noviembre hasta la fecha (propaganda en América y España, organización de Subcomités locales en Barcelona y Sevilla, gestión de los recursos necesarios para el Congreso, facilidades de viaje a los señores congresistas procedentes de Ultramar y a los establecidos en España, preparación de la Exposición gráfica económico-social y de las ponencias del Congreso, y estudio del programa de actos en los tres períodos del mismo).

Se ha dado cuenta al pleno del Comité de las noticias recibidas hasta hoy de los diversos países de Ultramar, de las cuales resulta asegurada, hasta la fecha, la concurrencia directa de 115 comerciantes españoles radicados en aquellos países (América y Filipinas).

Seguidamente se ha aprobado la división del pleno del Comité en cuatro secciones, señalando a la primera el estudio preparatorio de los temas referentes a la organización de las Cámaras españolas de Comercio en Ultramar, y de las aspiraciones de los comerciantes españoles establecidos en aquellos países, y asimismo del problema del comercio de España con las islas Filipinas y del régimen de coordinación de Exposiciones y Ferias de Muestras; señalando a la segunda sección los temas referentes a comunicaciones y transportes, puertos, comercio de tránsito e industria del turismo; señalando a la tercera sección los referentes al crédito al comercio exterior, modalidades específicas de los productos tipos de exportación española a Ultramar y medidas de protección que requieren, modalidades específicas de los productos tipos de importación ultramarina en España y medidas de protección necesarias, asistencia a los auxiliares de Comercio y Tratados de comercio, y asignando a la cuarta y última sección los temas siguientes: Seguros, Concentraciones e integraciones industriales y comerciales, Régimen de propiedad industrial y literaria y Bases de codificación de usos y costumbres comerciales.

El pleno aprobó la distribución de las personas que lo integran en las cuatro secciones indicadas, acordando que por la secretaría se distribuyan las anteponencias impresas que correspondan a cada sección, para que las mismas puedan comenzar inmediatamente el estudio de dichos trabajos y la elaboración de las ponencias definitivas.

UN CUENTO

Los buenos negocios

Aquel hombre, bien vestido y de buena presencia, subió al «Metro» y comenzó a buscar con la mirada a alguien que le había precedido y que sin duda había logrado escabullirse. A fuerza de codazos, diciendo a cada paso «¡Usted perdone!», «¿Me hace usted el favor?» y otras frases circunstanciales, llega a un lugar en que se detiene. Su mirada, llena de indignación, se dirige a un individuo que, sentado, lee tranquilamente un periódico. Avanza hacia él dos pasos, le coge por los hombros, le sacude violentamente y, en medio de la expectación de los viajeros, exclama:

—¡Ah, bandido! ¡Ya caíste, granuja! El «aludido» se queda estupefacto. Pero el otro continúa:

—Creerás que no te he reconocido, Banicot. Sí, Banicot, el ladrón que me ha robado. En este momento Banicot se levanta, trata de defenderse, y entre los dos hombres comienza un pugilato que no acaba hasta que llega el tren a la estación inmediata.

Todos los viajeros están en completa revolución. El conductor, con la ayuda del jefe de estación, separa a los combatientes. El agresor continúa insultando a Banicot. El otro, tratando de abrocharse el cuello de la camisa y arreglarse la corbata y el chaleco, arrugados en la homérica lucha, exclama:

—¿Pero por qué dejan sueltos a los locos? ¡Que le aten! ¡Yo no soy Banicot! Y tendrán que indemnizarme este loco y ese Banicot.



nicot. ¡Pues no faltaba más! ¿Dónde hay un agente de Policía? ¡A un manicomio con ese tío!

Se le hizo apearse del tren. El jefe de estación se colocó entre los dos y dijo:

—Hay que explicar esto sin ofenderse ni escandalizarse.

Los dos hablan a la vez.

—¿Yo no me llamo Banicot!

—¿Conque no, eh? ¿Con que no eres Banicot? ¿Y no me reconoces? Yo soy Rondiere, Leopoldo Rondiere.

—Yo me llamo Saramón, Jorge Saramón. En mi vida he conocido a nadie que se llame Rondiere.

—¿Conque no me conoces, canalla?

—Eh, poco a poco! ¡No le conozco a usted! Tome usted, señor jefe de estación. Estos son mis documentos. Este hombre es un loco peligroso. ¡Y este asunto no quedará así!

Pero en aquel momento la cara del que afirma llamarse Rondiere sufre una transformación repentina. Abre la boca y los ojos desmesuradamente, deja caer los brazos y declara al fin:

—¡Dios mío! Pero ¿me habré equivocado?

—Sí, señor — afirma energicamente el

otro—; se ha equivocado usted. Y cuando se equivoca uno de esa manera, le sale cara la equivocación. Me ha insultado usted delante de todo el mundo; me ha llamado ladrón, bandido y otras cosas desagradables... y ahora viene usted conmigo a la Comisaría.

Leopoldo Rondiere se queda pálido como un muerto. Luego, con voz compungida, murmura:

—¡Señor mío, confieso que me he equivocado! ¡Perdóname usted!

Pero Saramón contesta:

—¡No le perdone! Este asunto seguirá todos sus trámites.

—Sin embargo, si yo demuestro que he obrado de buena fe...

—Usted me ha pegado y me ha llenado de insultos.

—Le daré a usted explicaciones.

—Yo no quiero explicaciones. Vamos a la Comisaría.

—Señores—interviene el jefe—, cálmense ustedes. Al cabo no se ha causado un daño irremediable. Si el señor se ha equivocado...

—¿Y mi sombrero rojo? ¿Y mi chaleco? ¿Y mi camisa hecha jirones?

—Yo le pagaré a usted todo eso... El dinero es lo de menos... Lo que yo deseo es que me perdona usted ese error. Soy un caballero. Venga usted conmigo y se lo explicaré todo. Y disculpará usted que al tomarle por Banicot me haya puesto como me he puesto.

El ruego estaba expresado con sincera humildad. Saramón se había tranquilizado algo y accedió a acompañar a su agresor a un café próximo, donde Rondiere, que era una buena persona, le dió amplísimas explicaciones.

El caso era sencillísimo: un sujeto, llamado Banicot, a quien Saramón se parecía extraordinariamente, había estafado a Rondiere 150.000 francos en un negocio de minas de cobre, que sólo existían en la imaginación del estafador. Desde que había sabido el criminal engaño, Rondiere no lograba echar la vista encima al miserable. Le buscaba por todas partes, pero Banicot había desaparecido.

Desde luego podía afirmarse que Rondiere no era vengativo. Bastante rico para que los 150.000 francos no hicieran gran brecha en su fortuna, lo que le indignaba era la mala fe de Banicot, a quien había tratado como a un amigo. ¡Hasta le había llevado a comer a su casa!

—No puedo pensar mal de nadie. Como soy incapaz de engañar a un niño, creo que todos son lo mismo conmigo y me entrego sin reserva. Solamente cuando veo el engaño manifiesto me exaspero y me coloco fuera de razón. Por eso cuando creí ver en usted al bribón que me había robado...

Jorge Saramón escuchaba en silencio las explicaciones de Rondiere. Pero su rostro revelaba que su pensamiento no cesaba de trabajar un momento. Su mirada pasaba sobre la cara de Rondiere; parecía leer en el fondo del alma de éste. Al fin dijo:

—No hablemos más del incidente... Como si no hubiese ocurrido nada.

—Se lo agradezco a usted de todo corazón—dijo efusivamente Rondiere.

—Todo lo que me ha dicho usted me demuestra que es un hombre demasiado ingenuo para los negocios. Y la credulidad en los negocios es mortal de necesidad. Yo, que soy hombre de negocios, lo sé muy bien. Ya le explicaré a usted algún día lo que es un negocio; las precauciones que hay que tomar antes de emprenderlo. Y le demostraré que el mundo de los negocios es un mundo de aventureros.

—Lo demuestro ya ese Banicot.

—Los Banicots son legión. Yo le indicaré

Hace cincuenta años

9 DE FEBRERO DE 1873

MADRID

Los generales procedentes del Arma de Artillería presentarán hoy quizás en la Dirección del Arma la renuncia de sus empleos en el Ejército.

Ayer llegaron también a Madrid las dimensiones de los alumnos de la Escuela de S. Govia.

El general Primo de Rivera, director general del Cuerpo, presenta también la renuncia de sus empleos.

PROVINCIAS

Los vecinos de Olot han fundido para su defensa un cañón de nueve centímetros de diámetro, y que, según dicen, arroja las granadas a gran distancia.

EXTRANJERO

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros, conde de Grandville, ha anunciado que se ha negociado con España un Tratado para la extradición de criminales entre ambos países.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

a usted el procedimiento para despistarlos. Es muy sencillo; pero hace falta conocerlo.

—¡Ah, querido amigo! Si le hubiera conocido antes, quizás tuviese esos 150.000 francos que me faltan.

—Pues seamos amigos. Yo le ofrezco a usted mi experiencia.

—Con mucho gusto. Pero quisiera que me concediese usted el honor de venir a comer conmigo, si está usted libre.

—Lo estoy.

—Tendré mucho gusto en presentarle a usted a mi mujer. Ella le confirmará que a pesar de mi incalificable agresión de hace un momento, soy un hombre bien educado.

—No comencemos de nuevo. Me verá honradísimo al ofrecer mis respetos a la señora Rondiere.

Jorge Saramón, al entrar en casa de su nuevo amigo, observa que éste vive espléndidamente. Es un hotel lujoso. El criado vis-

THE «HEGARMA, (Purgo-laxante)

¿Has visto a Juan? Está desconocido; se ha vuelto joven. ¿Qué le ha pasado? Ha tomado THE «HEGARMA»

Con plantas! Sin drogas!

te de frac y calzón corto. Y Saramón piensa en su quinto piso, en el que cobija miserablemente sus escasas cosas y recibe a la clientela, que va de vez en cuando a proponerle negocios de cincuenta y cien francos.

La comida es selecta. La señora acoge a Saramón con sencillez y cortesía.

—¿Cuándo pienso en el encuentro entre mi marido y usted...! Pero usted sabrá perdonarle. ¿Otra copa de champagne?

—Señora, bendigo el error que impulsó a su marido de usted contra mí. Yo, lo mismo que él (ya que los dos somos hombres honrados y de buena fe), siento horror a los simoniacos. Si a mí me hubieran robado, como le han robado a él, hubiera hecho lo que él hizo al crearme delante del estafador. Lo necesario ahora es reconstituir esos 150.000 francos, buscar los medios de sustituirlos con otros 150.000 de un buen negocio.

—¡Bah!—dijo Rondiere indiferente.

—Si, sí—repuso Saramón—. Y si usted no quiere ocuparse de ello, me ocuparé yo.

—¿Usted cree que será fácil?—preguntó la señora Rondiere.

—Estoy seguro. Yo sé lo que son los negocios buenos y los negocios malos. Tengo mucha experiencia. He hecho muchos.

—Con usted, amigo Saramón—afirmó Rondiere—, se puede ir con los ojos cerrados. Tengo ya una gran confianza.

—Ahora tengo un negocio de maderas americanas preciosas. Garantizo el doscientos por ciento al capital. Garantizado, ¿eh?

—¿De veras?

—Como que ya no queda una acción en venta.

—¿No habría alguna para mí?

—Veré a algún amigo mío a ver si, por mucho favor, me cede algo. ¿Cuánto le pido: trescientos mil francos?

—Por ahí. Ahora tengo disponible esa cantidad aproximadamente.

—Pues déme la usted a mí.

Rondiere sacó un libro de cheques y extendió y firmó uno de 300.000 francos, entregándoselo a Saramón, a quien acababa de conocer.

—¡Ah!—exclamó la Sra. Rondiere—. ¡Si mi marido se hubiera asociado a usted, en vez de entregarse a Banicot...!

—Es que Rondiere—expuso Saramón guardándose el cheque—es demasiado confiado. Se entrega a un desconocido cualquiera. Y eso en los negocios es funestísimo.

—Tiene usted razón. No volveré a hacer ningún negocio sin contar antes con usted.

—Y sobre todo—concluyó Saramón, poniendo en sus palabras un tono de fina ironía—, no entregue usted su dinero a nadie a quien no conozca muy a fondo.

PIERRE VALDAGNE

MUSEO DEL PRADO

CONFERENCIAS

El sábado 10, el Sr. D. Miguel Martínez de la Riva dará una conferencia en este Museo, a las once de la mañana, sobre el siguiente tema: «Los niños en los cuadros de Murillo.»

El domingo 11, a la misma hora que el anterior, continuará la serie de conferencias populares que se vienen dando en dichos días festivos. Hablará D. Cipriano Rivas de «Los pintores venecianos en el Museo del Prado.»

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

go que viajaba acompañado de lacayos; ahora viajas solo como cualquiera.

—¡Qué quieres, Julani! ¡Decretos son de Dios! Pero espero recoger con usura el dinero que he sembrado.

—Creo que te engañas—dijo el Julani—. Pero creo también que creerás en mi amistad.

—No tengo motivos para dudar de ella. ¡Hemos recorrido tantas veces juntos la montaña! ¡Juntos hemos dado muerte a tantos castellanos!

—Y yo que te he visto valiente y noble; yo que sé que como Aben-Humeya tienes derecho al trono de Granada; yo que comprendo que habla un medio para que nuestro invencible emir pensase en tí para hacerte su heredero, yo que te amo, siento un dolor profundo al decirte que es necesario que renuncies a la corona de Granada.

Púsose en pie de un salto Aben-Aboo.

—¡Qué renuncie a ser el caudillo de mi pueblo en la guerra que va a emprenderse contra el cristiano! ¡Que otro los lleve al combate!—exclamó con voz reconcentrada y el rostro livido de cólera—. ¿Pensas acaso que yo ambiciono una corona? ¡Miseria humana! Honra y nada más es lo que quiero. Libertar a mi patria lo que ambiciono. ¿Y quién tiene más derecho que yo para empuñar la bandera del Islam? ¿Quién más que yo ha trabajado, ha velado, ha sufrido por libertar a mi patria? ¿No he expuesto mi vida? ¿No he gastado mis riquezas?

—He ahí el mal, todo el mal. Por desgracia hay entre nosotros un hombre a quien la plebe cree santo, inspirado por Dios, profeta; no será rey de Granada sino aquel cuyo nombre salga de la boca de ese hombre. Ese hombre es el faquí Abul-Hassan.

—Pero Abul-Hassan...

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Pero Abul-Hassan sabe que has gastado tu último doblón.

—Mis parientes han hecho pasar por su mano mis riquezas para ayudar la predicación con la caridad, para proveernos en África de armas y bajeles.

Tus riquezas han servido para aumentar las de ese embustero.

—Abul-Hassan es un santo.

—Ha sabido parecerlo, y tanto que os ha engañado a tus parientes a ti.

—La prueba, una sola prueba.

—Vuelvo a repetirte una pregunta que ya te he hecho. ¿Dónde crees que está en estos momentos tu santo faquí?

—Ya te he contestado que en Argel.

—Hace una hora que Abul-Hassan ha estado aquí, y ha entrado por la mina en Granada.

—Pero eso es imposible, imposible de todo punto. Ayer tarde se me mandó de orden del emir que estuviese hoy en Granada, y yo me he apresurado a cumplir su mandato. Pero no sabía que me esperaban tan malas nuevas.

—Pues aún hay más. En Granada se dice entre los moriscos que Aben-Humeya será su rey, y que para evitar toda disensión, casará con la hija del emir.

—¿Con la hija del emir! ¡Con la sultana Amina! Pero Aben-Humeya está casado con Inés Rojas.

—La repudiará.

—¿Y su hijo?

—Le abandonará como a su madre.

—Pero esto es un tejido de infamias.

—¿Y crees tú que se pare mucho Aben-Humeya en cometerlas si son necesarias para alcanzar el reino? Es necesario que renuncies por ahora a la corona. El emir es poderoso. Nosotros los monfies lo podemos todo.

# LA CUESTION DEL PAN

## Los concejales llevan a los Tribunales al Sindicato de la Panadería

### La sesión de hoy

A las once de la mañana comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, señor Ruiz Jiménez.

**EL NUEVO SINDICO DA LAS GRACIAS**  
El Sr. Martínez Reus da gracias al Ayuntamiento por su elección de regidor síndico.

**LOS AUTOBUSES**  
Con motivo de la discusión de un dictamen proponiendo que se desestime una instancia de la Sociedad General de Autobuses de Madrid solicitando la supresión de la línea B, Glorieta de San Bernardo a la Guindalera, que fué aprobado, se hicieron algunas manifestaciones por varios concejales en el sentido de que se amplien algunas líneas que hoy no existen, prometiendo la Alcaldía hacer las gestiones necesarias para mejorar el servicio.

**DENUNCIAS**  
El Sr. Saborit, incidentalmente, denuncia que un obrero del ramo de Limpiezas presta servicio como peluquero en un Grupo escolar y además como practicante de una Casa de Socorro.  
Pide, además, que los flaveros del servicio de Limpiezas asciendan automáticamente, y que no se nombre a ninguno para cargo alguno superior sin que previamente haya sido flavero.

**DICTAMENES APROBADOS**  
Se aprueban casi todos los dictámenes que figuraban en el orden del día.

### EL CONCEJO Y EL SINDICATO DE LA PANADERIA

El Sr. Colom, refiriéndose a la proclama del Sindicato de la Panadería que ayer publicamos, señala la gravedad de las manifestaciones que encierra y pide conocer el criterio de las diferentes minorías.

El alcalde manifiesta que, considerando de suma gravedad para el prestigio del Ayuntamiento el contenido del referido manifiesto, ha firmado el siguiente decreto:

«Visto el manifiesto publicado por el Sindicato de la Panadería de Madrid, conteniendo explicaciones respecto al conflicto actual, y consignándose en el mismo claras alusiones respecto a confabulación y a procedimientos utilizados por los panaderos, que evidentemente constituirían delitos sancionados en el Código penal; y considerando que para el saneamiento de las costumbres públicas y para el prestigio de la Administración se impone una absoluta depuración de las aludidas manifestaciones, asunto en el que debe presidir la más absoluta imparcialidad y espíritu de justicia, vengo en disponer que se dirija comunicación a los regidores síndicos y al concejal Sr. Saborit, para que, conjuntamente, se sirvan proceder a instruir una amplia información y las diligencias precisas para depurar cuantas manifestaciones se contienen en el referido manifiesto del Sindicato de la Panadería, con objeto de imponer las sanciones que correspondan dentro de la esfera de competencia del Ayuntamiento; y someter a los Tribunales de Justicia las resultancias de dichas actuaciones, esperando merecer del celo de dichos señores la cooperación en este caso a la Alcaldía en asunto que tanto interesa al pueblo de Madrid.»

Estima que la Comisión debe depurar lo que haya en el asunto y remitir el resultado a los Tribunales.

El Sr. Barón opina, como el alcalde, que debe depurarse lo que haya y que intervengan los Tribunales.

Declara que él ha impuesto la multa máxima a varias tahonas de su distrito, por estimar que hay varias que son verdaderamente inundadas.

El Sr. Plaza, como ex teniente de alcalde conservador, pide que el asunto vaya inmediatamente a los Tribunales.

El Sr. Alberca pide reflexión y serenidad antes de tomar un acuerdo pasional.

El Sr. Martínez Reus se muestra conforme con la opinión del alcalde.

El Sr. Cordero comienza por decir que hay una manifiesta rebeldía por parte de los tahoneros, y estimula al alcalde para que desarrolle una gran energía, enviando a la cárcel a los patronos rebeldes.

Añade que los socialistas no se prestan a que se forme un expediente administrativo, y dice que si él fuera juez examinaría los libros del Sindicato y demostraría que no podían justificar el gasto de ciertos delitos.

El Sr. García Cortés declara que no se ha sentido aludido por las insinuaciones de la hoja del Sindicato de la Panadería. Estima que se deben depurar las imputaciones lanzadas por dicho manifiesto, pero ante todo debe seguirse la batalla de la baja del precio del pan y no derivarla a una cuestión de confabulación entre tahoneros y concejales.

El Sr. Saborit no acepta la designación para formar parte en la Comisión depuradora de responsabilidades. Los tahoneros combaten, pero no acusan.

El Sr. García Cortés interrumpe, diciendo que él ha dicho también que ha habido tenientes de alcalde que han faltado a su deber, y ahora no responde más que de su conducta.

El Sr. Saborit aboga porque el asunto vaya inmediatamente a los Tribunales.

El Sr. Pelegrín se adhiere a las manifestaciones de su compañero Sr. Plaza.

El Sr. Álvarez Arranz dice que no se pierda el tiempo en discursos, porque no se ha de hacer nada práctico.

«Lo que es necesario—añade—es robustecer la autoridad del alcalde para resolver el conflicto planteado.»

El Sr. Colom Cardany pide que al Comité de la Panadería se le exija la responsabilidad criminal en que ha incurrido al firmar la hoja a que se ha hecho referencia, y que no se haga el procedimiento administrativo.

La minoría maurista presenta una proposición para que el Ayuntamiento acuerde acudir al ministerio fiscal, a fin de que proceda contra los individuos del Sindicato de la Panadería.

El alcalde acepta la proposición de la minoría maurista, y dice que está dispuesto a llevar a cabo lo que en ella se propone, mostrándose el Ayuntamiento parte en el sumario.

La presidencia somete a la aprobación del Ayuntamiento la proposición presentada, y así se acuerda.

**EN HONOR DE ECHEVARRIETA**  
El Sr. Saborit elogia la conducta del señor Echevarrieta en el rescate de los prisioneros de Africa. Propone que conste en acta la satisfacción con que se ha visto el resultado de estas gestiones y se le comunique al interesado, acordándose así por unanimidad.

### UNA DENUNCIA

El Sr. Velarde denuncia que se ha colocado en el ramo de limpiezas un empleado que ya no tenía la edad reglamentaria para ingresar en el destino, y afirma que hay indudablemente cierta falsificación de documento público, dándose la casualidad de que este empleado lleva los apellidos de un concejal, promoviendo varios incidentes.

El alcalde promete enterarse del asunto y resolver en justicia.

### GRUPOS ECOLARES

A propuesta de los socialistas, se ha acordado que el Ayuntamiento se dirija al ministro de Instrucción pública rogándole publique una real orden cambiando la denominación de los grupos escolares que van a construirse en breve, y que, de aceptarse esta propuesta, hecha con el deseo de honrar a las letras y a las ciencias españolas, sea la siguiente: «Joaquín Costa», «Pérez Galdós», «Concepción Arenal», «Jaime Vera», «Emilia Pardo Bazán» y «Menéndez Pelayo».

## ¿Se va al cierre de tahonas?

Las autoridades municipales están realizando estos días visitas de inspección a todas las tahonas de Madrid.

Ayer nos citaba el teniente de alcalde de Buenavista algunas tahonas que reúnen tan malas condiciones de salubridad e higiene que parece mentira que haya obreros que puedan trabajar en ellas, y hoy, en plena sesión del Ayuntamiento, ha declarado el teniente de alcalde de Palacio que en su distrito hay otras tan sucias y asquerosas que merecen ser castigadas.

La inspección que se está realizando debe tener una finalidad, y ésta, según nuestras noticias, es que el alcalde se propone cerrar inmediatamente todas aquellas tahonas que hayan sufrido las tres faltas que determinan las Ordenanzas municipales y aquellas otras que no tengan las condiciones higiénicas necesarias.

### EL SINDICATO OBRERO AL VECINDARIO

El Sindicato de obreros de las Artes Blancas ha dirigido a la opinión pública un manifiesto que dice así:

«Ciudadanos: El pueblo de Madrid tiene planteado en la actualidad un grave problema, al que es necesario se le dé una solución beneficiosa para el interés general. Autoridades y patronos panaderos tienen planteado un conflicto por la baja en el precio del pan, y como consecuencia de ello, los obreros jugamos el papel más importante en la solución de este pleito. Ello nos obliga a dirigirnos a la opinión pública para que adquiera elementos suficientes y pueda hacer un juicio exacto en esta eterna cuestión del pan.

Durante muchos días, autoridades y patronos han estado discutiendo la baja en el precio del artículo. Los patronos no han cedido, y el Ayuntamiento ha intervenido las fábricas con nuestra cooperación.

En nota mandada a la Prensa, entre otras cosas, declamamos:

«En esta situación, nosotros hacemos notar que no se han tenido en cuenta nuestras observaciones, no estando, por lo tanto, obligados a otra cosa que a seguir trabajando como en la actualidad; mas como en este caso el señor alcalde manifiesta que se verá obligado a que el Ayuntamiento se someta a los fabricantes, con gran perjuicio de los intereses del vecindario, y como seguramente ocurriría que quienes no supieron prevenir ni encauzar esta cuestión trataran de cubrir su fracaso con nuestra falta de cooperación, dando lugar a que la maledicencia creyera en una confabulación, nosotros, antes de que estas cosas lleguen, dejando la responsabilidad de las deficiencias que en cuanto a previsión existen, que serán dificultades que habrán de entorpecer la gestión de nuestros delegados, estamos dispuestos a encargarnos de la dirección y administración de las fábricas en su totalidad.»

Fundábamos nuestra oposición a encargar-

nos de la administración en caso de intervención, porque en ésta no puede tener el delegado obrero la soberanía para el feliz éxito de su gestión, pues en este caso el soberano es el patrono en su fábrica, y es natural que ha de ser el enemigo constante de la gestión que el delegado obrero ha de realizar en nombre del Ayuntamiento, y que no pondrían obstáculo, los mientras confiaran en nuestro fracaso.

Hacíamos observar al señor alcalde que, rotas las negociaciones con los fabricantes de pan para resolver amistosamente el litigio entre éstos y el Ayuntamiento, no procedía sino la imposición con la ley y con la energía para hacerla cumplir; que la intervención era ineficaz, y que era preciso llegar a la incautación; mas que para llegar a ella debía precederla la disposición que la legalizara.

Que teníamos razón lo demuestra la situación actual: en los primeros momentos la mayoría de los fabricantes, temerosos de la fiscalización de los delegados obreros, comunicaron al señor alcalde su conformidad con vender el pan a 65 céntimos si cesaba la intervención, «escribiendo algún fabricante su

momento de pan candeal, y que cesaría en el momento en que el fabricante estuviera conforme en vender el pan a 65 céntimos, sembrando esto una confusión que agravaba considerablemente las ya muchas dificultades que la imprevisión de las autoridades creó a la gestión de nuestros delegados. Esta contradicción en la actuación, ¿es impremeditada? ¿O es también de opinión sobre el problema?

En estos momentos los fabricantes de pan cumplen admirablemente las instrucciones que les dan en su Sindicato, y con las facilidades que les da el vivir en las fábricas, hacen lo posible por dificultar la vida al delegado obrero. ¿Por qué medios? Saben emplear el sabotaje: en algunos casos se han sustituido piezas de la maquinaria por otras que fueron retiradas por inservibles; patrono que de ordinario está encargado del mostrador, se niega a entregar las liquidaciones; en muchos casos, por ocupar plazas de oficiales de peso, sirven los kilos con 1.150 y 1.200 gramos; descuido que tiene un delegado, saco de harina que le cuesta. Patrono ha habido

el pan caro, malo y falto de peso, y expuesto a quedarse sin él al menor incidente.

Nosotros creemos que en estos momentos no hay otro remedio que el de «herrar o quitar el banco».—El Comité.»

### NOTA DE LA CASA DEL PUEBLO

Hemos recibido la siguiente nota:

«La Junta administrativa de la Casa del Pueblo se ha reunido esta noche y ha tratado entre otras cosas la situación planteada al pueblo de Madrid, por los patronos tahoneros. La Junta administrativa ha examinado con todo detalle la actuación de los diversos factores que en este conflicto han intervenido, y no puede por menos que hacer más estrecha solidaridad con el Sindicato de obreros de las Artes Blancas Alimenticias, por su actuación ejemplar en el conflicto del pan.

Al mismo tiempo llamamos la atención de la opinión pública sobre el hecho significativo que en el Manifiesto publicado por los patronos de la panadería se dice, ya que en el mismo se apuntan hechos que creemos han de tener en cuenta las autoridades competentes para su debido esclarecimiento y sanción.

La Casa del Pueblo, en ésta, como en otras ocasiones, está a la expectativa de las maniobras que urdan los explotadores del vecindario y sus valedores.

Advertimos que la clase trabajadora no puede estar conforme con que este conflicto sea uno más que sólo llame la atención de las autoridades durante el tiempo indispensable para conquistar una plataforma, y esperar que, a los que explotan al vecindario, se les aplique la sanción que merecen.—La Junta administrativa de la Casa del Pueblo.»

## CHAMPAGNE

### VEUVE CLICQUOT

PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus amados viñedos de la Champagne.

### REINA VICTORIA

## «El príncipe Carnaval,

En el elegante teatro de la Carrera de San Jerónimo se puso en escena la reprise de El príncipe Carnaval.

Más que reprise es un verdadero estreno, porque la mayoría de los cuadros son completamente nuevos. Queda ahora, tal como está, para otras 400 o 500 representaciones.

El maestro Serrano ha escrito varios números de música inspiradísimos, que llenan y con esto está dicho todo, el sello de tan genial compositor.

Con estos alicientes, unidos al buen gusto y originalidad de Cadenas, empresario cumbre en estas cosas, huelga decir que la cortina se descorrió muchísimas veces al terminar cada acto.

Toma parte en esta opereta todo el elenco del Reina Victoria.

La canción de la Srta. Iborra gustó muchísimo, tanto por lo que se refiere a la música del maestro Serrano como por la interpretación de dicha artista. La Srta. Laura Pinillos sigue conquistando nuevos triunfos en todos los papeles que corren a su cargo. Aver cantó con suma delicadeza y mucho gusto artístico un cuplé, que tuvo que repetir.

Teresa Saavedra, Asunción Lledd, Angellina Villar, Victoria Pinillos—una bailarina como hay pocas—y Vera Wratislava estuvieron a la altura de siempre. Moncayo, derrochando gracia como siempre, y en resumen, un éxito más para el Reina Victoria.

El maestro Serrano fué llamado a escena varias veces.

P. DRITO

## ¿Es usted un buen aficionado al café?

Pues vaya sin perder momento al CAFE COLONIAL

pidiendo el café de las Cafeteras Exprés «Omega»

(La leche que desde ahora se sirve en esta Casa es producto de su Granja.)

## LA VIDA POLITICA

### EN LA PRESIDENCIA

Decía a medio día el marqués de Alhucemas a los reporteros, que advertía en algunos periódicos un empeño en cultivar el tema de la existencia de grandes dificultades para el Gobierno.

«Son las mismas—añadía—que tienen los Gobiernos de todos los pueblos, y que cada día son mayores.»

Aludió a la cuestión que tanto ha agitado en estos últimos días, y que ha ido desenlazándose satisfactoriamente.

Por lo demás, negó de la manera más absoluta todo fundamento serio a cuanto se dice sobre dificultades de otro orden en el seno del Gobierno.

«Se llega a decir—añadió—que tengo muchos visitas de candidatos. ¡Ojalá fuera esto cierto!; pero, desgraciadamente para mí, no lo es.»

Manifiestó también que había visitado al Sr. Villanueva, con quien había charlado largamente, encontrándole muy restablecido, aunque, en opinión de los médicos, la convalecencia del ilustre enfermo ha de ser un poco larga. Cuando se lo permitiera su estado, el Sr. Villanueva marchará al campo, para terminar de reponerse.

### EN GOBERNACION

El gobernador de Alicante, que se encuentra en Madrid, conferenció esta mañana con el ministro de la Gobernación.

**FIAT**

**NUEVO MODELO 501 SPORT**

**10 HP**

**100 kms.**

**10 litros**

**Resultado de varias pruebas efectuadas en Madrid**

Velocidad alcanzada entre EL PLANTIO y LAS ROZAS, **ciento cinco kms. p. h.**

Velocidad alcanzada en La Alameda del Guadarrama, **ciento diez kms. p. h.**

Subida al Alto de León 754', **coronando a 60 kms. p. h.**

Subida a las Perdicos en directa, **coronando a 80 kms. p. h.**

**Consumo inferior a los diez litros**

**S. A. FIAT HISPANIA.-Gran Vía, 19. MADRID**

conformidad con este precio mientras existiera el actual de las harinas.»

Esto dice claramente que el negocio en estas condiciones es remunerador. ¿Cómo cambiaron de actitud? Fue porque en la reunión que aquel día celebró el Sindicato patronal, el abogado, Sr. Aragón, les hizo ver lo que significaba la intervención, y que dentro de ésta los fabricantes podían hacerla fracasar, porque dentro de sus fábricas ellos seguían teniendo soberanía; también les dijo que a la incautación no se podía llegar por no estar vigente la parte de la ley de Subsistencias que la establecía.

Castigan las leyes la confabulación para encarecer los artículos de primera necesidad; mas los patronos panaderos y su abogado, D. Andrés Aragón, pueden hacerlo impunemente en reunión donde acudió, o debió acudir, la autoridad.

De esta reunión los fabricantes salieron rechechos y se aprestaron a la resistencia, envanececiéndose al mismo tiempo porque les acarbarían de dar el triunfo en la sesión que hoy viernes celebre el Ayuntamiento.

¿Quién les dió esta esperanza? A más de la falta de previsión y energía que el señor alcalde ha tenido, hemos de hacer notar que no ha existido unidad en el cumplimiento de las decisiones, pues mientras el alcalde disponía la intervención en las fábricas, de la fabricación y venta de toda clase de pan, y que ésta no cesaría mientras no se llegara a un acuerdo entre la representación del gremio y el alcalde, de diferentes Tenencias de Alcaldía se ordenaba a los guardias municipa-

les que ha agredido al delegado obrero, y al ir uno nuevo le recibí navaja en mano, diciéndole que había que pasar por ella para entrar en la fábrica.

Esta es la situación que nosotros preveíamos y cuyas previsiones no se han tenido en cuenta.

¿Se puede continuar así? Nosotros afirmamos que no estamos dispuestos a ello; la finalidad urgente está satisfecha; el vecindario no ha notado el cambio, sino en que los kilos tienen 1.000 gramos o más, en que está mejor cocido y más barato; mas esto no debe ser a costa de los intereses del Ayuntamiento, porque hay medios sobrados para que salga de la misma industria; mas para ello pedimos las garantías necesarias para que nuestros delegados puedan desenvolver su gestión dentro de las fábricas con autonomía, y creemos que para ello no hay otro camino que la incautación.

No se nos oculta que ésta es una medida seria para la finalidad pequeña de rebajar de momento unos céntimos el precio del pan y dejar las cosas luego como han estado hasta aquí, aguardando el próximo conflicto.

Entendemos que la incautación debe ser legal y definitiva y prelude de una municipalización que, apartada de los embates que la política suele llevar al salón de sesiones, transforme la industria para que el pueblo no crea, como hoy, que es una utopía el que el pan no debe tener otro precio que aquel a que resulte la harina.

Te invitamos, pueblo, a que, ante este manifiesto, medites y veas si debes permanecer impasible y dejar que constantemente comas

ción de pan candeal, y que cesaría en

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:
GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden convocando a concurso para proveer una plaza de inspector regional.
—Otra resolviendo que procede elevar a la categoría de ascenso la de entrada del Juzgado de primera instancia e instrucción de Llanes (Oviedo).
—Otra ídem a la categoría de término la del Juzgado de primera instancia e instrucción de San Roque (Cádiz).
HACIENDA.—Real orden resolviendo la instancia formulada por el Consejo Superior Bancario, pidiendo se aclaren algunos extremos del real decreto de 9 de enero último, sobre exención del Timbre de los cheques cruzados.
GOBERNACION.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta corte de D. Manuel Martín Salazar, director general de Sanidad, se encargue del despacho de la expresada Dirección D. Francisco Muriillo, inspector general de Instituciones sanitarias.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de Pintura al aire libre, vacante en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.
FOMENTO.—Real orden disponiendo que mientras estén incompletas las plantillas en los demás servicios de obras públicas, no se provean con personal procedente de ellas las vacantes que ocurran en las divisiones de ferrocarriles, y que los ingenieros jefes organicen los servicios con el personal de dicha clase que vaya quedando afecto a ellas.

—Otra ídem se adquieren, por gestión directa, la gasolina, planchas de cinc, soportes y demás material que sea preciso para llevar a cabo la campaña de extinción de la langosta en la próxima primavera.
ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que ha quedado suprimido el visado de los pasaportes para los súbditos holandeses que se dirijan a España y de los españoles que vayan a Holanda.
Sección de Comercio.—Anunciando que la partida número 375 del Arancel español, inserta en la sección primera del anexo A al Tratado de Comercio y Navegación firmado entre España y el Reino Unido de la Gran Bretaña el 31 de octubre de 1922, ha quedado modificado en la forma que se menciona.

DE SOCIEDAD

EN LA EMBAJADA DE INGLATERRA

Se ha celebrado en la Embajada de la Gran Bretaña la comida con que sir Esmé y lady Howard obsequiaban al ministro de Estado. Los demás comensales fueron el embajador de Francia y madame DeFrance, con su hermana, Mlle. Caporal; el de los Estados Unidos y Mrs. Cyrus Woods, la duquesa y el duque de Tovar, el embajador D. Ramón Piña, el ministro de los Países Bajos, señor Melville, el de Chile y señora de Aldunate, el primer introductor de embajadores y la condesa de Velle, la señorita de Heredia, dama particular de la Reina Victoria; la señorita de Bertrán de Lis, el subsecretario de Estado y la señora de Palacios, madame Lloyd Thomas, esposa del primer secretario de Inglaterra; Mr. Behrens y el capitán Charles.

EL CUERPO DIPLOMATICO

El distinguido diplomático Sr. Aráujo Miura, primer secretario de la Legación del Japón en esta corte y en diversas ocasiones encargado de Negocios, ha marchado a su país. —Hoy publica la Gaceta real orden concediendo a D. Miguel Castañeda, secretario de segunda clase en la Agencia diplomática de España en Tángier, real licencia para contraer matrimonio.

BAUTIZO

En breve se celebrará el de la hija de los barones de Torrellas. La neófito recibirá en la pila bautismal los nombres de María del Pilar Francisca, apadrinándola su tía, la marquesa viuda de López Bayo.

SOFIA CASANOVA

Procedente de Varsovia ha llegado a esta corte, donde se propone pasar una temporada, la escritora doña Sofia Casanova de Lotosowski.

BODAS

Se ha celebrado la boda de la Srta. Prisca Guadaño y Peralver con el redactor de La Acción D. Celestino Orallo. Fueron padrinos la Srta. Carmen Guadaño, hermana de la novia, y el director del referido colega, D. Manuel Deigado Barreto. —En el santuario de la Virgen del Puerto se ha efectuado el enlace de la Srta. Enriqueta B. Picornell y D. Manuel Luengo Alonso. Apadrinaron a los contrayentes la Srta. María Fernández y el padre del novio, D. Manuel Luengo García. Como testigos firmaron el acta los Sres. Cancio, Bourgon Alzugaray, Alumberos y el redactor de nuestro colega La Voz, Sr. Cruz Martín. —Dentro de breve plazo se celebrará el matrimonio de la Srta. Pilar Prías y Grós, hija de la condesa viuda de Prías, con el oficial del regimiento de Alcántara D. Carlos Gutiérrez de Maturana, hijo de los marqueses de Medina. —En breve se celebrará el enlace de la gentil Srta. Encarnación Ortiz de Echagüe con D. Rafael Luna.

EN HONOR DEL CARDENAL BENLLOCH

En casa de la condesa de Medina y Torres se celebró ayer un almuerzo en honor del cardenal Benlloch. Fueron los comensales, entre otras personas, el ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones; la condesa y el conde de Jimeno; los Sres. Ruiz Jiménez

TURISMO Y VIAJES
Nuestra próxima Excursión a ITALIA (SEMANA SANTA EN ROMA) SALDRA EL 21 DE MARZO PEDIR EL PROGRAMA

nez y los marqueses de Pilares, Encinares y Selva Alegre.

CON DISFRACES DE PAPEL

Esta noche se celebrará en el hotel de los señores de Hernández Userá un baile, al que asistirán las señoras vestidas con disfraces de papel.

DE LARGO

Por vez primera ha vestido las galas de mujer la preciosa Srta. Pepita, hija de los señores de León y Primo de Rivera (don Diego).

CACERIA

A la que ha tenido lugar en el coto de Torralba del Río, en Hornachuelos, han concurrido el duque de Estremera, los marqueses de Alberos y de las Atalayas, el conde de Campo Rey y D. Ricardo Arellano.

VIAJEROS

Ha salido para Viena el Archiduque Alberto, sobrino de la Reina Cristina, que ha pasado breves días en esta corte. —De regreso de su viaje de bodas, han llegado a esta corte los vizcondes de Priego. —Ha salido para Barcelona D. José Raventós, hijo del gobernador civil de aquella provincia.

NATALICIO

Notablemente asistida por el eminente tocólogo Dr. Loraque, ha dado a luz una hermosa niña la esposa del redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Manuel G. Domingo.

La madre y la recién nacida se encuentran bien. Felicitamos al querido compañero.

NECROLOGICAS

Ha fallecido en Madrid el abogado y procurador de los Tribunales D. Joaquín López Reche.

Su talento y sus bondades le habían granjeado generales simpatías, que quedaron bien demostradas en el acto del entierro.

FIESTA ARISTOCRATICA EN OVIEDO

Como preludio de los Carnavales, se celebró en el hotel Covadonga, de Oviedo, un gran baile de mantones, seguido de un «souper froid». Tanto el salón como el comedor, artísticamente decorados, presentaban un aspecto brillantísimo, pues a la fiesta concurrió gran parte de la aristocracia asturiana y toda la gente «chic» de la capital.

POR LOS NIÑOS RUSOS

En el palacio de la Nunciatura se ha celebrado una reunión para tratar de socorrer a los niños desamparados en Rusia. A la reunión asistieron brillante representación de aristocráticas damas y presidió el acto monseñor Tedeschini.

En ninguna parte hallará usted distracción que pueda encontrar en los GRANDES BAILES DE CARNAVAL que se celebrarán los días 11, 13 y 18 en el PALACIO DE HIELO

El Sr. Call en Carabanchel Alto

El inspector general de Sanidad, doctor Call, ha estado visitando en Carabanchel Alto el cementerio viejo, que está ya pegado a las tapias del pueblo, y rodeado de edificios públicos.

El objeto de esta visita es conocer las circunstancias en que se encuentra dicho cementerio para emitir informe en el expediente promovido por el Ayuntamiento pidiendo la clausura del mismo y empezar los enterramientos en el nuevo, situado a dos kilómetros de la población, en el camino de Getafe.

LA COMPANIA DE MADERAS Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO

A las diez y cuarto estuvo en Palacio el jefe del Gobierno, despachando brevemente con S. M. el Rey.

Más tarde despacharon también con el Monarca los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

CUMPLIMIENTOS

Cumplimentaron esta mañana al Soberano el capitán general de la región, Sr. Orozco, y el general Borbón y Castellví.

El Monarca asiste a los funerales del coronel Gobartt

Esta mañana, a las diez y media, se han celebrado solemnes honras fúnebres en la iglesia de San Pascual en sufragio del alma del coronel Gobartt, que mandaba el regimiento del Rey.

Asistió S. M. el Rey, acompañado de su ayudante, el general Mourlo, y numerosos generales, jefes y oficiales de la guarnición. Terminado el acto, el Monarca regresó a Palacio.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

Ultimos días de liquidación

Por ensanche y reforma del local

VENTA DE ARTICULOS PLANTA BAJA:

Sedería, Lana, Pañería y Terciopelos.

ENTRES ELOS:

Abrigos, Vestidos, Blusas y Batas.

ABRIGOS DE PIEL Y PELETERIA

La cuestión militar

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BORBON

En nuestro colega «Ejército y Armada» ha expuesto el general D. Francisco de Borbón sus opiniones sobre la cuestión militar presente, empezando al hablar de los causantes del desastre, por atribuir éste a los errores de los hombres llamados a los Consejos de la Corona, que han logrado divorciarse de la opinión al enfocarlo con arreglo a sus ideas políticas el problema de Marruecos.

Dice que desde el día que cruzamos la divisoria del campo neutral hemos equivocado la línea de penetración, y en vez de protectorado hemos ido a la intervención armada, para regalar al Sultán ese territorio rebelde.

Afirma que sin ciertos puntos de apoyo en la costa africana no debemos aceptar el protectorado ni firmar el acta de Algeciras.

Partiendo de esos puntos debió iniciarse la acción protectora, interesando a los moros en muchas empresas mineras e industriales y en el ferrocarril de vía normal de Melilla a Tetuán, que hubiera servido como ariete, mediante el uso de trenes blindados, para la penetración, economizando sangre y dinero.

Respecto a las responsabilidades, dice que si España hubiese castigado la ineptitud de los que mandaban en Santiago de Cuba, se hubieran evitado males peores en Filipinas. Si el barranco del Lobo hubiera sido severamente penado, seguramente no hubiera habido un Anual ni un Monte Arruit.

Y añade luego: «Si hay militares que han delinquido por cobardía o ineptitud, todos los que vestimos el honoroso uniforme del Ejército de la patria pedimos que se les aplique con rigor el Código de Justicia Militar; pero a los hombres

civiles que como ministros fueron responsables de la tragedia nacional y de sus derivaciones, que no se haga con ellos la farsa política de descalificarlos, sino condenarles también por el mismo Código.»

RECTIFICACION DE UN EX MINISTRO

El vizconde de Eza ha dirigido a un colega una carta rectificando el supuesto de que el general Navarro expusiera a situación de palabra al ministro de la Guerra muy pocos días antes de los sucesos de julio del 21, y añadiendo que ahora publica un libro con todos los documentos justificativos de cuanto afirmó en el Congreso de los Diputados, sin que nadie le contradijera.

ARTICULO COMENTADO

Ha sido muy comentado el artículo que publicó anoche «La Correspondencia Militar», del cual son los siguientes párrafos:

«El elemento militar, más que otro alguno, debe buscar a estas horas el calor y el amparo de la opinión pública; compenetrado con ella, puede mirar con confianza hacia el porvenir, teniendo fe absoluta en la realización de los puros y nobles ideales que alienan en el alma del Ejército.

Debe pensar ese elemento militar que sus enemigos, que los que sin serlo anteponen sus egoísmos o sus pasiones a cualquier otro estímulo, no han procurado ni han de procurar otra cosa que ahondar el momentáneo divorcio que puede existir entre la opinión y el Ejército.

Con la inmensa amargura que todos devoramos en las intimidades de nuestra alma, comprendiendo el alcance de la catástrofe de Julio de 1921 y la realidad del fracaso subsiguiente que representa la llamada campaña de reconquista, hemos de reconocer, haciendo un supremo esfuerzo de abnegación, que no hay más que un camino a seguir en estos momentos para reconquistar la opinión: el de la justicia en la depuración de las responsabilidades.

Con la confianza puesta en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, sepamos todos esperar. Alentemos con nuestro apoyo moral al más alto Tribunal militar. Solicitemos actividad en la tramitación de los procesos militares, y, sin apartar la vista de lo que acontece en África, señalemos de continuo la necesidad de dar una efectividad al poder militar de España, que continúa no apareciendo por lugar alguno.

Marchando así, el país y el Ejército volverán a unirse, como en los días más gloriosos de la vida nacional, y si resulta que no se han exigido más responsabilidades que las militares, entonces, sin temor alguno, se podrá abordar de frente, en toda su intensidad, el gran problema que en tal caso plantearía la desigualdad intolerable ante la ley, que evidenciaría ver condenados los militares culpables y en la impunidad los gobernantes, más responsables que nadie de cuanto ha ocurrido.»

DE MUSICA

ULTIMO CONCIERTO SAUER

Mañana sábado, a las seis de la tarde, en la Zarzuela, dará este gran pianista el último de sus dos conciertos. Interpretará en este recital la «Sonata op. 35» de Chopin; «Fantasía» de Schubert; obras de Beethoven, Mendelssohn, Grieg y la «Rapsodia 12», de Liszt, que el genial Sauer interpreta maravillosamente.

Las localidades se expenden en la Sociedad Musical Daniel, Los Madrazo, 14, y el día del concierto en la Zarzuela.

Palace Hotel

SALON CORTES MAÑANA SABADO TE JAZZ ARISTOCRATICO DE GALA DOMINGO, LUNES Y MARTES DE CARNAVAL TE BAILE

Un inspector de Policía, muerte por un abogado

Esta mañana, sobre las doce, ocurrió en la calle de Ríos Rosas un sangriento suceso, del que fueron protagonistas el inspector de Policía de primera clase D. Amalio de Rueda Gumiel, de cuarenta y cuatro años, y el abogado D. Juan de Nava López, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle de O'Leaga, número 14, segundo izquierdo. Ambos individuos tenían desde hace tiempo relaciones de amistad, por dedicarse unidos a la construcción de edificaciones, con el auxilio de determinado Banco.

Por tales medios construyeron recientemente la casa señalada con el número 18 de la calle donde el suceso se ha desarrollado, y en los presentes momentos habían comenzado la construcción de otra finca en el número 8 de la referida vía.

Por diversos motivos, que todavía no están muy claros, surgió entre los socios alguna desavenencia, desavenencia que degeneró en honda enemistad. Tan tremenda era la tirantez que existía entre los Sres. Rueda y Nava, que en alguna ocasión parece que llegó hasta provocar incidentes de importancia.

Así las cosas, un Juzgado de esta corte resolvía hace unos días a favor del inspector Sr. Rueda una cuestión judicial que tenían pendiente, motivándose con ello nuevos disgustos entre los comoceros.

Esta mañana, según el agresor, el señor Rueda le llamó por teléfono y le insultó, invitándole a ir donde estaba para acabar con el asunto que tenían que resolver. De no acudir el Sr. Nava, el Sr. Rueda iría en su busca para agredirle donde le encontrara. Esto, como decimos anteriormente, lo manifestaba el agresor.

En vista de tal actitud, el Sr. Nava fué hacia la calle de Ríos Rosas, donde sabía que se encontraba su rival. Al llegar allí, por entre el hueco de unas tablas, llamó al señor Rueda, el cual subía hacia el sitio donde estaba el abogado.

Antes de que llegara a aproximarse, según referencias de testigos presenciales, el recién llegado hizo varios disparos de pistola sobre el inspector de Policía, derribándole al suelo, mortalmente herido.

El agresor se dio a la fuga; pero perseguido de cerca por un cabo de la Guardia Civil, fué detenido en una casa donde se guardó.

El herido, entre tanto, fué trasladado a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, en donde a poco de ingresar falleció.

En el reconocimiento que los médicos hicieron del cadáver le apreciaron dos heridas de arma de fuego, con orificio de entrada y salida, en la región axilar, y otra en el hipecón.

Avísado el juez de guardia, se constituyó en el benéfico establecimiento, procediendo a la práctica de las actuaciones de rigor y ordenando después el traslado del cadáver al Depósito.

El agresor, conducido por una pareja de la Guardia Civil, fué llevado a la Comisaría del distrito de Chamberí, en donde se instruyó el oportuno atestado, que, en unión del detenido, se remitió más tarde al Juzgado de guardia.

DECLARACION DE UN TESTIGO

El obrero Fernando Ruiz Castellanos, de veintidós años, que con otro obrero desmontista llamado Mariano trabajaba en el solar donde ocurrió el suceso, compareció ante el Juzgado y refirió lo que había presenciado.

El testigo cuenta que el Sr. Rueda estaba allí presenciando los trabajos de desmonte a las once de la mañana.

Dijo que volvería por la tarde para ver cómo caían los bancos de tierra que desmontaban.

Después de tres cuartos de hora después, y cuando estaba tranquilamente viendo los trabajos, el testigo observó que el Sr. Rueda se inmutaba. Entonces vio que se dirigía a la puerta, donde había un hombre, que dirigiéndose a él le decía:

—¿Quiere usted algo?

Seguidamente empezó a disparar su revólver contra D. Amalio, que buscando su pistola empezó a retroceder, con objeto de defenderse de la agresión.

Fué tan brusco ésta, que el agredido no tuvo tiempo de sacar el arma.

Al tercero o cuarto disparo que le hizo el desconocido cayó mortalmente herido.

El agresor emprendió la fuga sin dar tiempo a los testigos para salir en su persecución.

Entonces acudieron en auxilio del herido y con ayuda de los vaqueros que viven en el mismo solar le colocaron en un automóvil, y le llevaron a la Casa de Socorro.

Afirma el testigo que el herido dejó de existir al ser llevado al benéfico establecimiento.

NOTICIAS GENERALES

Una boda.—En la iglesia de la Virgen del Puerto ha contraído matrimonio el jueves 8 del actual la bellísima señorita Enriqueta Barriga con el digno oficial de Administración de Aduanas, D. Manuel Luengo. Los desposados han salido en viaje de novios para varias provincias del Norte. Les deseamos muchas prosperidades.

III Salón Internacional de Fotografía.—Se pone en conocimiento de los señores visitantes de esta Exposición, que se celebra en el Salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4), que a partir de hoy se expondrán envíos muy importantes, que se han recibido últimamente de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. La entrada es pública, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

TEATRO REAL

ESTRENO DE «YOLANDA»

La ópera en un acto de D. Vicente Arregui, «Yolanda», se estrenará mañana, a las nueve y media de la noche, en función de turno segundo.

«Yolanda» está inspirada en la comedia de Henri Hertz «Le fille du roi René»; es de un ambiente puramente poético, y sus páginas musicales son de un delicioso matiz sentimental.

La nueva obra que se va a ofrecer a nuestro público en el teatro Real puede considerarse como uno de los más bellos poemas líricos del momento actual.

En la interpretación de «Yolanda» interverán los aplaudidos divos Ofelia Nieto e Hipólito Lázaro y los celebrados cantantes Bienvenido Franci, Armando Crabbé, Redondo del Castillo, Guardiola y Foruria y la Sra. Galán.

Como puede observarse, el reparto de «Yolanda» es realmente insuperable; los artistas más prestigiosos de la presente temporada toman parte en la representación.

El próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará una nueva representación de la hermosísima ópera rusa «El príncipe Igor».

La experiencia de Oldebroek sobre la propagación del sonido

Los resultados relativos a la audición de la explosión de Oldebroek, producida el día 28 de octubre de 1922 para el estudio de la pro-

pagación lejana del sonido, han confirmado la existencia de zonas de silencio y de zonas de audición lejanas.

Las zonas de audición que rodeaban el lugar de la explosión han sido muy poco extensas, variando sus límites entre 20 y 70 kilómetros; alrededor de esta zona se ha comprobado otra zona de silencio que se extendió de 180 a 200 kilómetros, y más allá otra nueva zona de audición que se ha extendido en todas direcciones y a distancias enormes; hacia el Sur de Francia llegó a más de 500 y 600 kilómetros; por ejemplo, Chalons, Rouvilly, cercanías de Dijon; hacia Inglaterra, 700 kilómetros; hacia Escocia, 750 kilómetros, y hacia Austria, 900 kilómetros.

Por errores en el conocimiento de la fecha exacta de la explosión no pueden precisarse las poblaciones dinamarquesas y alemanas, hasta las que llegó el ruido. Bélgica quedó comprendida en la zona de silencio.

El hecho de que las audiciones lejanas hayan tenido lugar en casi todas las direcciones y a muy grandes distancias es favorable a la interpretación de una propagación en muy altas regiones de la atmósfera, donde la variación de la composición del aire produce una incurvación de los rayos sonoros con retrocesos hacia la tierra, y que la velocidad del viento en las alturas da lugar también a la incurvación de los rayos en determinadas y variables direcciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 10

REAL.—Función 44 de abono, 29 del turno segundo.—A las 9,30 en punto de la noche, Yolanda (estreno) y Aida (segundo y tercer acto).—Directores de orquesta, los maestros Villa y Saco del Valle.

PRINCESA.—(Compañía Pinedo-Balaster.)—(Inauguración de la temporada lírica.)—A las 6, Manolita la peque y La montería.—A las 10,15, Manolita la peque y La montería (éxito inmenso).

ESPAÑOL.—A las 10,15, Cristalina.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.) A las 6, S. S. S.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, La pimpiela escarlata (gran éxito).—A las 10,30, Alcalá de los Gaudules (clamoroso éxito).

LARA.—A las 6,30 (13.ª matinee de sábado de moda). La fuerza del mal y Dora la Cordobesita.—A las 10,30, Yo quiero tener un hijo y Dora la Cordobesita.

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), ¡Roma se divierte!—A las 10,30 (especial), El Príncipe Carnaval.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé.)—A las 6, La pluma verde.—A las 10,30, La señorita Angeles.

ESLAVA.—(Catalina Barcelona.)—A las 6, La tragedia de Marichu.—A las 10,30, El grillo del hogar.

TEATRO DE APOLO

A las 6,

ARCOIRIS

A las 10,

ESTRENO

LA TIERRA DE CARMEN

REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, Mi prima está loca.

COMICO.—A las 6, Los nuevos ricos y Marie Brizard.—A las 10,30, ¡Viva el alcalde! (estreno) y Marie Brizard.

ZARZUELA.—A las 10 de la noche gran baile de máscaras.—Tres tandas, tres.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica española.)—A las 6, Los guapos y La patria chica.—A las 10,15, La cara de Dios.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 6,15 (popular), Los chicos de la escuela y Los 4 Derkas.—A las 10,15 (popular), La sobrina del cura (dos actos) y Los 4 Derkas.

MARTIN.—A las 6,15, Gabinete modelo.—A las 7,30, El apuro de Fura.—A las 10,30 (doble), La hora tonta y El regalo de boda.

LATINA.—(Compañía dramática Miguel Muñoz.)—A las 6,30 y a las 10,30, ¡Responsables!

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz.)—A las 6,30, La casa de Salud.—A las 10,30, La casa de los pájaros.

NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), Los cadetes de la Reina.—A las 7,15 (popular sencilla), ¡Cochero... a Novedades!—A las 10,30 (corriente sencilla), La castiza.—A las 11,45, La tamborilera.

PALACIO DE HIELO

Mañanas, tardes y noches, sesiones de patinaje con orquesta

CERVANTES.—(Compañía Mercedes Pérez de Vargas.)—A las 6, La fiebre verde.—A las 10,30, La honra de cada día (gran éxito).

MARAVILLAS.—A las 5,30 y a las 10,30, Carmen Vargas, Amelia Vázquez, Juanita Casanova, Misquet et Maxly, Los osos comediantes, Mercedes Serós y Ramper.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10

Ocho días condosa (por Mary Miles Minter).—Berlín contra Nueva York (segunda aventura, primera jornada).—La dueña del rancho (por Texas Guinant).—Caído del cielo (por Rollin).

CIRCO AMERICANO.—(Antiguo Frontón Central. Calle de Tetuán y plaza del Carmen.)—Éxito inenarrable de los números nuevos de fama mundial.—Familia Cardinale, ecuestres, y los ciclistas musicales

troupe Evelinas, hilaridad continua, con Charlot Rievels, y los «ases» de la gracia Pippo, Seifert, Pompoiff, Teddy y Emig, Andrews y Trio Collins, gran suceso.—Silla, 2,50.—General, una peseta.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 10 DE FEBRERO DE 1923

Santos del día.—Santas Escolástica, virgen, y Sotera, virgen y mártir; Santos Zótico, Ireneo, Jacinto y Amancio, mártires; Silvano y Guillermo, confesores.

La misa y oficio son de Santa Escolástica, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Beneditinas de San Plácido; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, con sermón, que predicará un padre beneditino, completas y procesión de reserva.

En el Cristo de la Salud termina la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando el padre Albino G. Menéndez.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las diez y media y a las cinco y media, ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el padre Gamarra.

En la iglesia Pontificia, a las cinco y media, rosario y visita.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de Marfa, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de la novena a Nuestra Señora de Lourdes, y predica el padre Modesto Soto.

En Covadonga, al anochecer, salve. En los Servitas, a las seis y cuarto, corona y novena a los Santos fundadores.

En San Pascual continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio, predicando D. José Suárez Faura.

Visita de la Corte de Marfa.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso; del Sagrario en San Ginés; de la Vida de Santiago; del Patrocinio en el Sacramento y, San Fermín de los Navarros, o de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, Santa Teresa de Jesús.

La Salud Perfecta es la Belleza. La expresión de una cara no depende de polvos ni coloretes. Hay algo oculto que explica la atracción del semblante que hechiza: la salud perfecta. CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo poderoso reconstituyente, es el MÁXIMUM DE LA NUTRICIÓN. Da vigor, expresión sana y atractiva. ES A SALUD PERFECTA. De venta: en todas las Farmacias y Centros de Específicos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 38 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCALA, 43, MADRID

BANDAJES MACIZOS DUNLOP DESDE 1.º DE ENERO 1923 REBAJA DE PRECIOS QUINCE POR CIENTO TARIFAS POR CORREO SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID CLAUDIO COELLO, 106 BARCELONA BUENOS AIRES, 1

CAMAS DORADAS CAMAS DE BRONCE CAMAS NIQUELADAS CAMAS HIERRO y DORADAS CAMAS ESMALTADAS, etc., etc. Fabricación propia. Calidades extra primera de primera VEAN USTEDES CASA CABIEDES que vende y venderá más barato que nadie en Madrid y presenta el surtido más extenso en su EDIFICIO EXPOSICION Caracas, 9 y 9 duplicado (Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia. Entrando por Sta. Engracia, segunda bocacalle a la derecha. CASAS PROPIAS

Heidsieck & Co. "MONOPOLE" 137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGUN VUESTRO GUSTO: MONOPOLE (semisecco) MONOPOLE RED TOP (seco) DRY MONOPOLE (bruto) (ocasion especiales 1911 y 1915) REIMS (Francia) Para anuncios, Valverde, 8.

Maldito Catarro que me hace toser durante el día y la noche con ataques dolorosos. Maldito catarro, que pone los pulmones en fuego, que oprime y amenaza de pasar al estado crónico y degenerar luego en la tuberculosis. Este maldito catarro desaparecerá con las primeras cucharadas de PECTORAL RICHELET. Puesto que usted no puede abandonar su trabajo, continúe la cura tomando las PASTILLAS RICHELET, que constituyen una verdadera poeión seca, especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa, el PECTORAL RICHELET, y para fuera, las PASTILLAS RICHELET. EL PECTORAL RICHELET se vende a 3,90 el frasco, las pastillas a 1,70 la caja, en todas las Farmacias y Droguerías, y de no encontrarlo, sírvase escribir en seguida al LABORATORIO RICHELET. Saz Bartolomé, 1, San Sebastián.

MAQUINAS DE FRIJO FRIJO Y HIELO PATENTADAS GRANDES Y PEQUEÑAS S. CARLOS CURTET MAQUINAS DE HIELO MADRID MAYOR, 91

Ozonopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares. CARRETAS, 37, PRAL. MADRID

ASMA BRONQUITIS ENFERMEDAD Y TODAS SUS PRESIONES cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS ESCO ENVIO GRATUITO DE NUESTROS J. ARMENTERAS El Barcelona: 12, Paseo Industrial

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). Pidanse en todos los hoteles y restaurants. MARCA CONCEDIDA

ANUNCIOS E. CORTES. VALVERDE, 8

EL EXITO GRANDIOSO DE LA MONTERIA está ya registrado en DISCOS ODEON cuya impresión dirigió su autor el insigne maestro Guerrero. Solicite usted catálogos de ODEON. Preclados, 1, MADRID (VENTAS A PLAZOS en toda España de Discos y Aparatos.)

SEGUNDO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª Paulina de Hoyos y de la Torre Marquesa de Zornoza Falleció el 10 de febrero de 1921 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus sobrinos, los Excmos. Sres. Marqueses de Hoyos y D. Antonio de Hoyos y Vincent, y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el sábado 10 del corriente, en la parroquia de San Ildefonso, en las Comendadoras de Santiago, y en las Escuelas Pías de San Antón (calle de Hortaleza), serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE en Plaza Santa Cruz, 7. Platería.— Teléfono 772 M. VENDO Ganga. Bonita limousine Panhard 16, sin vólvulos, casi nueva, bien equipada. Claudio Coello, 47. Garage. Trabajo en casa con máquinas alemanas para hacer medias y calcetines. WEINHAGEN Insupearables por su construcción y perfección de labor que produce. Gustavo Weinhagen BARCELONA Apartado 521 REPRESENTANTES Mucho dinero podéis ganar los que en pueblos y aldeas os dedicáis a trabajar las populares novelas por entregas que edita la casa Editorial Albero, Santa Engracia, 155, Madrid. Escribid pidiendo muestras y catálogo que se envía gratis.

DEPOSITOS EN MADRID Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. D. Angel Durque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negritta». D. H. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15. Aviso muy importante a los consumidores Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

EL SENOR D. Fermín Muñoz Urra Doctor en Medicina DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE VALLADOLID, DE LA REAL HISPANO-AMERICANA DE OTTALMOLOGIA, DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS, ETC., ETC.; DIRECTOR DEL HOSPITAL Y FUNDACION AGUIRRE, ASILO DE SAN PRUDENCIO, DE TALAVERA DE LA REINA Ha fallecido el día 2 de febrero de 1923 A los 30 años de edad R. I. P. Su desconsolada viuda; doña Carmen Casajuana Cebeira; su madre, doña Fermina Urra; su hija, Carmen; sus padres, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, RUEGAN a los amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado. (v)

El vizconde de Eza ha publicado un libro sobre su responsabilidad en el desastre. Un inspector de Policía ha sido muerto por un abogado.

Los nacidos en este día serán prudentes y dichosos. En 1875, Alfonso XII visita en Logroño al general Espartero.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 2,5; a las doce, 7,5; a las cuatro, 7,5; máxima, 14,5; mínima, 2,5 bajo cero. EN ESPAÑA.—Máxima de ayer, 19,0 en Castellón y Alicante; mínima, 3,0 bajo cero en Teruel. TIEMPO PROBABLE.—En toda España, nubosidad. Los chubascos son frecuentes en España, y algunos revisten caracteres de gran violencia.

Declaraciones del Sr. López Ferrer

El alto comisario interino, Sr. López Ferrer, ha mantenido con un periodista el siguiente diálogo:

—La negociación ha sido un éxito, porque Abd-el-Krim quería todos los prisioneros moros, y sólo le hemos dado cuarenta. Y ellos de las kabilas insumisas; de las sometidas, ni uno. Es más. Durante cuatro horas estubo interrumpido el embarque de nuestros prisioneros. Abd-el-Krim exigía los prisioneros de Beni-Said, kabila inmediata a Melilla. Quería dar ante todo Marruecos la sensación de su omnipotencia. Para evitar este éxito del cable, se puso en libertad a dichos prisioneros días antes, y por medio del kaid sometido o colaborante.

—El problema de Marruecos, no es militar, sino psicológico. Hay que administrar el premio y el castigo, como el tutor hace con el pupilo, de cerca y sintiendo el alma musulmana.

En España se ha creído que la zona es zona de conquista y no de protectorado. El Sr. Alcalá Zamora tuvo recientes palabras sutiles. No es guerra para pegar e irse, sino para someter y quedarse. No cabe el estrago, ni es lícito el rencor. Las armas sólo deben hablar en extremo último. Hablar de otra cosa que no sea protectorado civil, y muy civil, es monstruoso.

—¿Lleva usted mucho tiempo en Marruecos?

—Sí. Mucho.

—¿Y está usted contento?

—No. Marruecos no es un puesto deseable. Pero allí está ahora mi deber.

—¿Le venía usted enfermo?

—Sí. Tetuán, como usted sabe, es muy húmedo. Y en el coche-cama cogí tal enfriamiento, que llegué baldado. Pero ya estoy mejor.

—¿Le nombrarán a usted alto comisario definitivo?

—No lo sé, ni lo deseo.

Sonríe.

—Ningún amigo mío debe quererlo. Porque, además, un avispero tan peligroso es Marruecos!

—Yo no lo creo así. Nada en la vida es peligroso para un cerebro inteligente.

—No. El problema no está en Marruecos. Está en España. Aquí se juzga a Marruecos por los libros, y no por la realidad. Y, además, ocurre una cosa espantable.

—¿Cuál?

—Que Marruecos se ha incorporado a la política nacional. Aquello es ahora una bandera política más.

—Sí... Es terrible. Se harán más violentas y huecas las controversias. Los banderines flotarán en el aire. La desorganización proseguirá.

Una pausa.

—¿La zona donde ejerce influencia el Raisuni está verdaderamente pacificada?

El Sr. López Ferrer vacila. Luego dice una cosa sutil, apartándose:

—Yo no intervengo en eso. Eso lo realizó el general Buguete, en persona, con Cerdeira. Nos ponemos en pie.

—Abd-el-Krim...—decimos—. Habrá que pactar con él.

—¿Qué turbulencia de pensamientos cruzan ahora por el espíritu del Sr. López Ferrer?

Nos estrechamos las manos. Nuestras miradas se penetran y se comprenden un poco.

EL SR. ALBA CONFERENCIA CON EL COMISARIO INTERINO DE MARRUECOS

Esta mañana estubo en Palacio el alto comisario interino de Marruecos, Sr. López Ferrer, celebrando una extensa conferencia con el ministro de Estado en el despacho oficial de este consejero.

CONFERENCIA IMPORTANTE ¿López Ferrer alto comisario?

La operación sobre Alhucemas

Para las tres y media tenía citado esta tarde al alto comisario interino en Marruecos el Sr. Alcalá Zamora.

La conferencia de ambos se ha verificado y, como comprenderán nuestros lectores, ha revestido señalado interés.

Su duración da idea de la importancia que ha tenido. Se interrumpió unos minutos antes de las cinco, ante la necesidad del ministro de trasladarse al Consejo.

La presencia en Madrid del Sr. López Ferrer contribuye a que se hable de nuevo del tema relativo a la cesación de la interinidad en Marruecos.

Tal vez no se aborde de una manera franca este asunto en el Consejo de esta tarde; pero no quiere esto decir que sea de los llamados a aplazarse por tiempo indefinido. Por el contrario, entendemos que habrá de quedar resuelto dentro de un plazo breve, pues, según las personas que poseen suficientes elementos de juicio, la interinidad no puede prolongarse por todo el tiempo que haya de invertirse el total restablecimiento del Sr. Villanueva.

Habrán, pues, necesidad de hacer el nombramiento de alto comisario sin aguardar a que esta ilustre personalidad esté completamente restablecida, no por la política a desenvolver en la zona de protectorado, sino porque están en suspenso todas las iniciativas.

La inacción, como la iniciativa, tienen muchas ventajas, como inconvenientes; pero tanto en una situación como en otra, el Gobierno está necesitado de informes que tengan toda la autoridad de la persona investida por él para el desempeño de la Alta Comisaría, con todos los atributos que el cargo lleva consigo.

Esto nos induce a creer que llegue un momento en que, para poner término al estado de cosas presente, el jefe del Gobierno use del voto de confianza que se le concedió en un Consejo reciente.

Nuestras noticias, aparte de lo anteriormente publicado, son de que en el Gobierno existe el propósito de designar alto comisario al propio Sr. López Ferrer.

Ahora bien; parece que existe para ello una grave dificultad, pues el actual secretario de la Alta Comisaría es partidario de realizar la operación militar sobre Alhucemas, pues no cree posible la implantación del protectorado mientras no se imponga la autoridad de España a los moros rebeldes, cuyo espíritu actual impide todo trato o avenencia con los beniuirragüeles.

Si usted quiere divertirse estos Carnavales entre personas distinguidas acuda al PALACIO DE HIELO que celebrará los días 11, 13 y 18

GRANDES BAILES DE CARNAVAL PROBLEMAS MILITARES

El ministro de la Guerra se preocupa de las reformas de Sanidad

El Sr. Alcalá Zamora, refiriéndose a un suelto que aparece en un periódico de la mañana, dijo que, por fortuna, se encuentra muy bien de salud.

«El único que se halla indispuerto—añadió—es uno de mis ayudantes, que se ha marchado enfermo.»

LAS REFORMAS DE SANIDAD

Dijo seguidamente el Sr. Alcalá Zamora, que en el último Consejo ha despachado dos mociones muy interesantes acerca del problema sanitario en el Ejército.

Por la primera de dichas mociones se aumenta el número de oficiales de complemento de Sanidad militar, pues me propongo cubrir con éstos las muchas vacantes de médicos que existen en la actualidad en el citado organismo.

La otra moción se refiere a la provisión de destinos auxiliares de Africa. Respecto a esto, he de manifestar que el Cuerpo de Sanidad, con elevado espíritu patriótico, ha recabado para sí aquellos puestos en que mayor sea el peligro.

Ciento veintidós mineros sepultados

Denver (Colorado), 9.—En la mina Dawson se produjo ayer tarde una violentísima explosión, a consecuencia de la cual quedaron sepultados 122 mineros.

Hasta ahora van retirados cien cadáveres.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 9 de febrero de 1923

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 71,25; E, 71,25; D, 71,30; C, 71,60; B, 71,60; A, 71,60; G y H, 71,50; Diferentes series, 71,00; Fin corriente, 71,40; Fin próximo, 60,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 85,00; E, 87,55; D, 83,00; C, 83,00; B, 83; A, 83,25; G y H, 83,00; Diferentes series, 85,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 89,50; D, 89,50; C, 91,00; B, 91,00; A, 91,00; Diferentes series, 90,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 97,90; E, 98,00; D, 97,90; C, 98,00; B, 97,90; A, 98,00; Diferentes series, 97,90.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 97,70; E, 97,70; D, 97,70; C, 97,70; B, 97,70; A, 97,70; Diferentes series, 97,70.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,50; B, 102,10.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 85,00; Obligaciones de 1868, 77,75; Expropiaciones Interior 5 por 100, 90,50; Cédulas del Ensanche, 87,00; 1908, Deudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 85,50.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 91,05; Idem al 5 por 100, 101,70; Idem al 6 por 100, 109,00; Marruecos, 76,25.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 589,50; Hipotecario, 287,00; Hispanoamericano, 195,50; Español de Crédito; 188,00; Tabacos, 248,00; Explosivos, 307,00; Azucareras preferentes, 77,00; Idem ordinarias, 38,50; Altos Hornos, 91,00; Duro Felguera, 54,00; Unión Alcoholar, 70,00; Banco Central, 105,00; Bonos Banco España, 370,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 850,50; Nortes, 850,00; Metropolitano, 206,00

OBLIGACIONES.—General Azucarera estampilladas, 72,50; Idem id., no estampilladas, 72,25; Bonos Naval, 100,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 90,50; Nortes, 1905, 77,00; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 0,00; Banco del Río de la Plata, 227,00; Obligaciones RíoTinto, 100,75; Bonos Peñaroya, 97,75; Asturiana de Minas, 101,50.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 0,07; Liras 81,00; Francos, 40,25; Francos suizos, 120,00; Libras, 29,92; Dólares, 6,30; Francos belgas; 86,05.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY Ha sido prorrogado el decreto ferroviario

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación manifestó que llevaba al Consejo varios expedientes de poca importancia.

El ministro de Fomento confirmó que al despachar hoy el Rey había puesto a la firma el decreto prorrogando por un trimestre el decreto del marqués de Cortina, acerca del régimen ferroviario.

El decreto quedó acordado en el Consejo anterior; pero no se hizo público, para evitar el agio.

Nuevamente llevaba al Consejo de hoy el expediente sobre la exportación de la lenteja; insistiendo en que solamente se autorizará en el caso de que garanticen la rebaja en el precio.

El ministro de Hacienda llevaba varios expedientes.

Respecto a la cuestión de los subalternos, dijo que era un asunto que estaba pendiente del Consejo, añadiendo que seguramente el Presidente anterior, que firmó el decreto haciendo extensivas las mejoras a todos los subalternos, no pensó en los muchos millones que aquella disposición supone.

El ministro de Marina preguntó qué se decía.

Los periodistas le contestaron que se hablaba de discrepancias entre los ministros.

El Sr. Silvea contestó:

—¿Dónde no las hay?

—Es que hay varios candidatos para la Alta Comisaría.

—Pues yo no soy uno de esos. Repito lo que dije otras veces: yo no sé nada, porque a mí nadie me lo ha propuesto.

El Sr. Alcalá Zamora dijo que no tenía nada que añadir a lo manifestado a medio día.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

DESDE BARCELONA

ES SOBRESEIDA UNA CAUSA CONTRA MARCELINO DOMINGO

Barcelona, 9.—Llamado por un Juzgado militar le ha sido notificado a Marcelino Domingo que la causa que se seguía por el fuero de guerra ha sido sobreseída libremente por el capitán general.

Dicha causa era motivada por un artículo publicado en un periódico de Madrid comentando la derrota de Annual, y reproducido después por otro de Lérida.

Por esta causa fué meses atrás detenido Marcelino Domingo a su regreso de América.

PETICION DE LOS JUECES

Barcelona, 9.—Ha estado en el Gobierno civil el juez decano. En nombre de sus compañeros presentó al gobernador una instancia dirigida al Gobierno, en la cual se pide sea consignado en el presupuesto del Estado un aumento para gastos de representación de los Juzgados de primera instancia de Barcelona, y mientras tanto se tramita, por parte del Gobierno civil, se satisfagan los gastos que ocasiona el automóvil que usa el Juzgado de guardia para diligencias. El gobernador ofreció apoyar la petición.

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil ha convocado la Junta provincial de subsistencias para que ésta designe los vocales consumidores que han de formar parte de la misma.

EL SUPLICATORIO PARA EXTRADICION

El decano de los jueces de esta capital ha recibido un suplicatorio de extradición contra Antonio Lusá, que ha usado este y otros nombres para realizar estafas. El suplicatorio es del cantón de Grisonas (Suiza) por estafa de 1.500 liras al Banco de dicho cantón, cometida hace unos dos años.

Antonio Lusá fué detenido hace dos meses en esta ciudad cuando se disponía a cometer una estafa en un Banco, siendo conducido a la cárcel.

Después fué recluso en el manicomio de San Baudilio por haber dictaminado los médicos que reconocieron a dicho individuo que tenía sus facultades mentales perturbadas.

CRISIS DE TRABAJO

Con motivo de la terrible sequía que padecemos acuden a esta ciudad gran número de braceros del campo, que abandonan sus pueblos ante la imposibilidad de hallar trabajo.

De Aragón y Valencia son también en gran número los hombres y familias enteras que llegan a Barcelona. Muchos de ellos, ante la imposibilidad de encontrar trabajo en esta capital, se dirigen a Francia en busca de él.

En las oficinas del Metro transversal, cuyas obras han empezado esta semana, por la mañana se formó cola de obreros solicitando trabajo; pero son en tan gran número las peticiones que recibe la Empresa, que se ve imposibilitada de atender a la mayoría de ellas.

EL SINDICATO DEL AGUA

En la última reunión del Sindicato profesional del ramo del agua se tomaron los siguientes acuerdos: Dirigir protesta al gobernador por las coacciones de que son objeto por parte de otros elementos, y si la autoridad no evita en adelante estas coacciones, las rechazarán de la manera más enérgica; hacer responsable al Comité de la organiza-

ción que coacciona, de todas las molestias que en este sentido puedan sufrir los afiliados al Sindicato libre profesional y exigir enérgicamente estas responsabilidades.

EL PARO FORZOSO EN LOS BARES Y CABARETS

A la Asamblea de la Asociación profesional de camareros asistieron en representación del Sindicato libre su presidente, Sale, y su secretario, Leguía, para tratar de tomar acuerdos relacionados con el paro forzoso de muchos compañeros que trabajaban en bares y cabarets que han sido cerrados.

Hicieron uso de la palabra diferentes oradores, condenando el proceder de las Empresas de dichos espectáculos, lanzando a la miseria a infinidad de familias.

Se acordó nombrar una Comisión para hacer gestiones cerca de los patronos, y se aprobaron las siguientes conclusiones:

Señalar un plazo para que sean reintegrados a sus puestos los individuos afectos a dichas profesiones. En el caso de que transcurra dicho plazo, y no sea reanudado el trabajo, quedarán obligadas las Empresas al pago de los jornales, a partir de dicho plazo.

LOS SUCESOS EN EL ENTIERRO DEL SINDICALISTA

La autoridad militar ha resuelto intervenir en la causa que instruye contra uno de los detenidos con motivo de los sucesos ocurridos durante el entierro del obrero Felipe Jiménez por injuriar a los reclutas del cuarto regimiento de Zapadores, que contribuyeron a su detención.

El viaje del Infante D. Fernando

PROGRAMA DE LA VISITA A BARCELONA

Barcelona, 9.—El Infante D. Fernando, que llegará mañana de Madrid, seguramente desde el apeadero de Gracia irá a Hospitalet de Llobregat, visitando el departamento de sementales, que es motivo de su viaje.

A medio día será obsequiado con un almuerzo íntimo por el conde de Güell, en su finca de Pedralvez, donde residirá el Infante, y luego visitará las obras del Palacio Real.

Oirá la *Salve Sabatina* en la parroquia de la Merced, y por la noche habrá una comida de gala en la quinta de Güell, asistiendo más tarde a la función del teatro Liceo.

El domingo por la mañana asistirá a un partido de polo, y por la tarde, en representación del Rey, repartirá los premios del campeonato de tenis que se ha celebrado estos días en Barcelona.

Probablemente por la noche será obsequiado con un banquete por la Sociedad de Carreteras de Caballos.

El lunes visitará las obras de la Exposición de Industrias eléctricas y otros lugares, y por la noche saldrá de esta capital, prosiguiendo su viaje.

GACETILLAS TEATRALES

Comedia.—El sábado por la noche no hay función.

El sábado por la tarde, y domingo, lunes, martes y miércoles, tarde y noche, el juguete cómico en tres actos, de Muñoz Seca, S. S. S., que se estrena esta noche.

Despáchase en Contaduría.

Apolo.—Definitivamente, mañana, a las diez en punto de la noche, se verificará el estreno de *La tierra de Carmen*, revista de gran espectáculo, en tres actos, divididos en once cuadros, libro de Carlos Primerles y Antonio Paso, escenas musicales de Tomás Borrás y música de Quinto Valverde y Pablo Luna.

La obra, que ha sido puesta en escena por Eulogio Velasco, tiene decorado de Martínez Gari y vestuario de Manuela Capistros, de Barcelona, y María del Molino, de Madrid. En la revista trabajan la Zuffoli, la Caballé y la Mayendia, con todo el resto de la compañía.

Eslava.—Éxito extraordinario de *La tragedia de Marichu* y de *El grillito del hogar*, que se representan a diario, tarde o noche, con aplauso entusiasta para Catalina Bárcena.

El lunes, beneficio de Arniches, afortunado autor de *La tragedia de Marichu*.

En la próxima semana, estreno del drama de Alfonso Vidal y Planas *Los gorriones del Prado*.

Pinocho emocionado.—Pinocho ha pasado las Pascuas muy triste porque no ha podido venir a Madrid. Haciendo un viaje en aeroplano, se enredó en las nubes y se quedó allí. Pero un rayo de sol ha deshecho su prisión de vapores, y así ha llegado a Eslava, y a sus amiguitos grita: «Venid pronto, que ya estoy aquí!»

Domingo, lunes y martes de Carnaval.

EN EL PALACIO DE TORRE-HERMOSA

El baile de modas de 1830

En la suntuosa residencia que en la calle de Don Pedro poseen los señores de López Roberts, marqueses de Torre-Hermosa, se celebró ayer, como teníamos anunciado, el baile de modas de 1830.

Hizo los honores la encantadora señorita de López Roberts, que vestía un traje modelo de la época, con chal persa de colores.

Blanquita Casal lucía un amplio miriñaque; la condesa de Orizaba llevaba un precioso traje color caña con capota cabrióle.

Sería interminable esta noticia si nosotros continuáramos describiendo los riquísimos vestidos que damas y damitas lucieron en aquel baile, que se recordará eternamente.

Un boxeador muerto después de un "match,"

Nueva York, 9.—El boxeador Andy Thomas, que fué conducido al hospital el día 5 por la noche, después de un *match* de boxeo con el también profesional Johnny Clinton, murió el siguiente día por la mañana.

Andy Thomas que se había hecho célebre por haber salido victorioso en recientes boxeos, era, a juicio de los aficionados americanos, un boxeador de gran porvenir.

Pleitos y causas

DOCE GALLINAS Y UN CAPÓN INGLES

Menudean los robos y hurtos de gallinas en el año judicial que corre. A través por este delicado manjar, no son pocos los que arrostran la probabilidad nada simpática de ocupar el banquillo de los acusados.

El que hoy lo ocupa no tiene fecha de ser, aunque por sus gustos exquisitos lo paraliza, lo que los franceses llaman un *gourmet*.

En la madrugada del 6 de octubre de 1922, Daniel Ruiz Gómez, cuyo es el nombre del procesado, deleitándose por anticipado y pensando con fruición en el festín babilónico que se iba a dar, requirió a sus amigos Francisco Fernández y Miguel García, hoy en *rebelde*, para que en amorosa compañía se dirigiera la trínca hacia un solar de la calle de Méndez Alvaro, contigua al cual, y separado por una débil pared, había un gallinero.

Así lo hicieron, y confiados y alegres marcharon con la dulce carga de los animalitos, que habían metido en un saco, después de haber saltado la valla del solar y abierto con una palanqueta un agujero de 80 centímetros en la medianería que la separa del referido gallinero; pero al llegar a la Ronda de Atocha fueron vistos por los guardias de Seguridad José Peña Camero y Santiago Pérez Blanco, quienes, extrañados de lo que el bulto se movía, se dirigieron hacia los tres compañeros Francisco, Miguel y Daniel. No esperaron los dos primeros a que llegasen a su altura los representantes del orden y emprendieron rauda fuga.

El pobre Daniel, azorado, se dejó prender, y ante la Sección cuarta comparece acusado por el fiscal Sr. Valle de un delito de robo, en el que concurren las agravantes de nocturnidad y reincidencia—porque Ruiz Gómez ha sido ejecutoriamente condenado por tres delitos de hurto y estafa—, y para el que pide seis años y un día de presidio mayor.

El defensor aboga por la irresponsabilidad.

CAZA FURTIVAMENTE Y MATA AL GUARDA

Terminó la sesión de ayer con el informe del ilustre presidente de la primera Sección, D. Mariano Pascual Español, y en el día de hoy ha emitido el Jurado veredicto, en el que por estimar la Sala que existía contradicción en dos de sus contestaciones, fué devuelto al Jurado para que deliberase de nuevo y salvase aquélla.

J. A. MORENCOS

Bailes de la Zarzuela

TRES TANDAS, TRES

Mañana sábado, comenzando

A LAS DIEZ DE LA NOCHE

SUCESOS DEL DIA

Mendigo de mal carácter.—Por un agente de Policía fué detenido en la vía pública el mendigo de treinta y tres años David Gómez del Moral, que importaba la caridad en forma insolente y violenta para los transeúntes. David arremetió contra la Policía y la golpeó. Ingresó en los calabozos del Juzgado.

Los chicos de la calle.—Varios muchachos desalmados apedrearon a la anciana de setenta y un años Manuela Astorga García, que habita en la calle de Diego de León, número 15, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Por no pagar, le pegan.—En la calle de Espronceda, y al reclamar una deuda, Antonio González Peña, de quince años, fué apaleado por un tal Isidro Merino y un hijo de éste llamado Zacarías, los cuales le causaron lesiones de pronóstico reservado.

Doncellita recomendable.—En la Dirección de Seguridad y en el Juzgado de guardia se cursó una denuncia que presentó ayer doña Isabel de Mompeo Monticioro, que habita en la calle de Alfonso XII, núm. 11, contra su doncella, Eliza Miranda, la cual ha desaparecido de dicho domicilio, llevándose alhajas y ropas valoradas en 1.200 pesetas.

¡Pobres niños!—La niña de siete años Asunción Santa Cruz, que habita con sus padres en la calle del Cristo, núm. 16, se cayó cuando estaba jugando sobre un brasero, y se produjo quemaduras de pronóstico grave.

—Equivocadamente ingirió ácido sulfúrico Luis González Contreras, de cuatro años, que habita con sus padres en la calle de la Ruda, números 15 y 17, el cual sufre intoxicación de pronóstico reservado.

Un pez en la calle del Pez.—Angel Romero Alarcón «el Blusa» fué detenido en la calle del Pez cuando acababa de sustraer un bolsillo de mano, que contenía 37 pesetas, a doña Carmen Noguera García, que habita en la calle de San Bernardino, 18.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.